



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Régimen de Percepciones y la Liquidez en las empresas Importadoras de Partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

ANDRADE OTERO, CRISTHIAN ROLANDO

ASESOR:

DR. C.P.C. Álvarez López, Alberto

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

LIMA – PERÚ

2018 - II

PAGINAS PRELIMINARES


ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : FO6-PP-PR-02.02
 Versión : 09
 Fecha : 23-03-2018
 Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) Andrade Otero Cristhian Rolando cuyo título es: "Régimen de Percepciones y su Liquidez en las Empresas Importadoras de Partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 (número) Caratorce (letras).

Lugar y fecha.....

.....
 PRESIDENTE
 R. Alberto Alvarez Lopez

.....
 SECRETARIO

.....
 VOCAL R. Victor Hugo
 Fernandez Batoya

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico en primer lugar a mi madre y a mi hermana que son mis más grandes motivaciones en la vida ya que siempre me impulsan a seguir y nunca rendirme, también a mi padre que sé que desde el cielo siempre guía mis pasos, agradezco a mis amigos en general que siempre estuvieron a mi lado en este proceso apoyándome y a toda mi familia por siempre estar junto a mí en todo momento.

Agradecimiento

Reconozco a cada uno de mis profesores de la Universidad Cesar Vallejo por compartir parte de su conocimiento obtenido de esta hermosa carrera, a mi Asesor Álvarez quien me guio y apoyo en cada paso que necesitaba en la culminación de mi tema.

v

Declaratoria De Autenticidad

Yo Cristhian Rolando Andrade Otero con DNI N° 70569304, a efecto de cumplir con las condiciones vigentes estimadas en el Estatuto de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, manifiesto bajo compromiso que toda los papeles que acompaño son verídicos y auténtica.

Así mismo, manifiesto bajo compromiso que todos las referencias y documentación que se muestra en la actual investigación son legítimas y verídicas

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima 10 de Diciembre del 2018



Andrade Otero Cristhian Rolando

DNI N° 70569304

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las resoluciones actuales comprendidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, someto a su juicio y apreciación la reciente Tesis titulada: “Régimen de Percepciones y su Liquidez en la Empresas Importadoras de partes Automotriz, provincia Constitucional del Callao, 2017”

Mediante el proceso de indagación se ha estimado consultas de exploración bibliográfica segura que ayudara a ahondar el contenido de la indagación y de conocimientos obtenidos en el desarrollo de adiestramiento profesional. Se halla organizado en siete capítulos detallados a continuación:

Capítulo I: Introducción: formado por la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos.

Capítulo II: Metodología: formado por el diseño de investigación, variables, cuadro operacional, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos y aspectos éticos.

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusión,

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones de acuerdo a las conclusiones adquiridas.

Capítulo VII: Referencias Bibliográficas y los anexos.

El objetivo general del actual estudio de investigación, es determinar la relación del régimen de percepciones en la liquidez de las empresas importadoras de partes automotriz provincia Constitucional del Callao, 2017.

Resumen

La investigación a presentarse esta titulado: “Régimen de Percepciones y su Liquidez en la Empresas Importadoras de partes Automotriz, provincia Constitucional del Callao, 2017”, tiene por objetivo encontrar la relación del régimen de percepciones en la liquidez de las empresas importadoras de partes automotriz provincia Constitucional del Callao, 2017

El desarrollo de la indagación, se realiza tomando en cuenta el diseño no experimental transversal, dado que las variables en estudio no son adulteradas y la vinculación de estas, es estudiada en un determinado instante. Está conformada esta investigación con una población de 40 personas que laboran en las empresas importadoras de Partes Automotriz Provincia Constitucional del Callao, para determinar la muestra se utilizó el método estadístico, con una aproximación de error de 0.05, una calidad de confiabilidad de 95%, por ello la muestra establecida por 40 personas, que poseen entendimiento, que están involucrados directamente en las áreas de administración y Contabilidad. La técnica aplicada para la recolección de información fue mediante la encuesta, dado que validado por asesores de tesis de la Universidad, así como también por la escala de fiabilidad llamada Alfa de Cronbach.

Mediante el SPSS Statistics se realizó la certificación mediante la verificación de Rho de Spearman, obteniendo una hipótesis aprobada, manifestando que el régimen de percepciones, tienen relación con la liquidez de las empresas importadoras de partes automotriz, por ende la relación de la variable 1 y variable 2 tiene un coeficiente de correlación 0,775.

La presente investigación concluye, que la falta de control de las compras y las ventas y la realización de las cobranzas, tanto del régimen de percepción y liquidez que ocasionan a las empresas importadoras. Perdidas tanto económicas como materiales, ya que no calculaban el volumen que iban a importar, no obstante como conclusión general señalo que durante la investigación utilizando los 18 ítems de la encuesta a 40 trabajadores, que si existe relación de las variables señaladas.

Palabras claves: Percepción, Liquidez, Importaciones, Aduanas.

ABSTRACT

The present investigation titled: "Perceptions Regime and Its Liquidity in the Importing Companies of Automotive Parts, Constitutional Province of Callao, 2017", has as objective the relation of the perceptions regime in the liquidity in the companies Importers of automotive parts Constitutional Province of the Callao, 2017

The development of the inquiry, takes into account that it is a transversal non-experimental design, given that the variables in the study are not adulterated and the linking of these is a study at a certain moment. The population is made up of 40 people who work in the importing companies of Constitutional Province of Callao Automotive Parts, to determine the sample as a statistical method, with an approximation of error of 0.05, a quality of reliability of 95%, therefore the established sample by 40 people who understand, understand directly in the areas of administration and accounting. The technique applied to the collection of information was by means of the survey, given that it was validated by university thesis advisers, as well as by the reliability scale called Alfa de Cronbach.

Through the SPSS, the statistics have become certified through Spearman's Rho verification, obtaining an approved hypothesis, it is manifested, the regime of perceptions are related to the liquids in automotive parts importing companies, in the sense of the relation of variable 1 and variable 2 has a correlation coefficient of 0.775.

The present investigation concludes that the lack of control and realization both the regime of perception and the liquidity cause the importing companies. The importance of the articles of 18 years, that from the articles of 18 years, the surveys were made to a certain amount of workers.

Keywords: Perception, Liquidity, Imports, Customs.

ÍNDICE

PAGINAS PRELIMINARES	1
Página del Jurado.....	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento	4
Declaratoria De Autenticidad.....	¡Error! Marcador no definido.
Presentación	6
INDICE DE TABLAS	11
INDICE DE FIGURAS.....	11
Resumen.....	¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	13
1.1. Realidad problemática	14
1.2 Trabajos previos.....	15
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	18
1.3.1 El Tributo.....	18
1.3.2 Liquidez.....	22
1.4 Formulación de problema.....	¡Error! Marcador no definido.
1.5 Justificación del estudio.....	29
1.6 Objetivos	¡Error! Marcador no definido.
1.7 Hipótesis.....	31
CAPÍTULO II: MÉTODO.....	33
2.1 Diseño de investigación.....	34
2.1.1 Tipo de estudio	34
2.1.2 Diseño de estudio.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3 Nivel de Estudio	35
2.2 Variables y Operacionalización	35
2.3 Población y muestra.....	38
2.3.1 Población	38
2.3.2 Muestra	39
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4.1 Técnicas de recolección de datos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4.2 Validación y confiabilidad del instrumento.....	40

2.5 Método de análisis de datos	¡Error! Marcador no definido.
2.6 Aspectos éticos.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO III: RESULTADOS	44
3. Resultados	45
3.1. Análisis de los resultados.....	45
3.1.1 Validación de hipótesis	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2 Comparación de Hipótesis General:.....	65
3.1.3 Comparación de Hipótesis Específica 1:	66
3.1.4 Comparación de Hipótesis Específica 2:	¡Error! Marcador no definido.
3.1.5 Comparación de Hipótesis Específica 3:	69
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN.....	71
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	76
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	79
CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	81
Anexo N° 1: Matriz De Consistencia	85
Anexo N° 2: Cuestionario	86
Anexo 03: Base de Datos	87
Anexo 04: Información Municipal	88
Anexo 05.....	90

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	36
Tabla 2	37
Tabla 3	38
Tabla 4	39
Tabla 5	40
Tabla 6	41
Tabla 7	42
Tabla 8	43
Tabla 9	44
Tabla 10	45
Tabla 11	46
Tabla 12	47
Tabla 13	48
Tabla 14	49
Tabla 15	50
Tabla 16	51
Tabla 17	52
Tabla 18	53

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	36
Figura 2.	37
Figura 3.	38
Figura 4.	39
Figura 5.	40
Figura 6.	41
Figura 7.	42
Figura 8.	43
Figura 9.	<u>44</u>
Figura 10.	45

Figura 11.....	46
Figura 12.....	47
Figura 13.....	48
Figura 14.....	49
Figura 15.....	50
Figura 16.....	51
Figura 17.....	52
Figura 18.....	<u>53</u>

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En el Perú contamos con regímenes tributarios que controlan que se cumpla con las responsabilidades tributarias, así contamos con un tributo de Régimen del IGV aplicada a las importaciones por ello forma parte de las obligaciones de pago anticipados del IGV, donde intercede la SUNAT como Agente de Percepción el cual recibe un importe de lo que se importa, el importador debe cancelar un porcentaje adicional. El importador a quien se le deduce la percepción, podrá utilizar su IGV que en el periodo determine.

En la actualidad las empresas importadoras sufren un problema muy recurrente el cual los involucra económicamente, ya que los pagos adelantados(Percepciones) los cuales son realizados en cada importación por el importador no son rápidamente recuperados y son obligatoriamente cancelados los cuales incide directamente en su liquidez por lo cual surge el inconveniente de poder solventar sus gastos que tuviesen a corto plazo, ya que estas empresas del rubro automotriz deben de Estoquearse constantemente por ello el volumen de cada importación que realicen es de un volumen considerable lo que les impide contar con una buena liquidez para poder solventar sus obligaciones a corto plazo, además uno de los factores que también suele ser muy recurrente es el problema de la tasación en los productos que nuestra importación pueda tener a estas las conocemos como AJUSTE DE VALOR que implica un cambio de valor monetario según sea el producto importado lo cual nuestro agente aduanero encargado de dicho proceso en nuestra importación no cumplen con su labor adecuadamente ya que la mercadería importada una vez llegada a Adunas sufre su respectiva variación monetaria del producto el que conlleva a un gasto adicional involucrando un pago extra en tributos el cual no es tan favorable ya que la empresa cuenta con un presupuesto ya establecido afectando así su liquidez con un pago adicional, el cual a nivel de empresa le generaría un déficit en su economía el cual se ve repentinamente alterado con un desembolso no estimado

Como solución al problema, la empresa debe contar con fondos necesarios para poder resolver cualquier inconveniente que pudiese suceder en el trayecto

de la importación ah realizar además de poder contar con un buen Agente Aduanero el cual debe brindar a la empresa la seguridad del presupuesto a usarse en la importación, confirmando que será el único pago que realizara, considerado al lugar de llegada del producto, así evitando pagos adicionales a lo ya pactado.

1.2 Trabajos previos

Aguilar (2013) Universidad San Martin de Porras, sostiene: en su trabajo de investigacion titulada: “Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Contratista Corporación Petrolera SAC – año 2013”.

Esta tesis tiene como objetivo, en determinar en cómo gestiona las ventas que realiza, para el ingreso de efectivo y como esto afecta en la liquidez de la empresa en estudio.

Como conclusión, indica que debido a las tácticas dilatorias que utiliza su empresa, incurre en la necesidad de poder realizar un financiamiento externo a través del factoring, el cual les permite tener una mayor liquidez a un menor tiempo lo que le facilitara poder responder a las obligaciones ya establecidas.

Tamariz J. (2014) UCV, sostiene: En su tesis titulada: “Control interno y liquidez en la empresa Ingefrio S.R.L. San Martin de Porras 2014”

Su tesis tiene como objetivo sostener la interacción, existente en el control interno y la liquidez de la empresa de estudio.

El autor concluyo, sobre la existencia de la similitud importante que se presenta en el control interno y la liquidez de la empresa de estudio.

Camaticona (2014) UNAP, manifiesta: En su trabajo de tesis titulada: “Incidencia del régimen de percepciones de IGV en las importaciones y su efecto

en la liquidez de las empresas importadoras de galería agua marina de la ciudad de Lima en el periodo-2014”.

El objetivo de su tesis, examina la consecuencia que existe en los pagos anticipados del IGV por noción de Régimen de percepciones el cual afectan consecuentemente los ingresos de las empresas importadoras de la empresa en estudio, durante el periodo – 2014.

El autor finalizo, que la realización de pagos anticipados del IGV al fisco, inciden directamente en la liquidez de la empresa, el mismo que puede ser usado el importe a favor, el fisco seguirá pidiendo los pagos anticipados que el contribuyente no cuenta y cuya acción no figura haberse efectuado, generando mayores pagos que no deberían efectuarse, lo cual la entrega es improcedente, (pp 10, 84)

Castro (2013) UPAO, sostiene: En su tesis titulada “El sistema de declaraciones del igrv y su impacto en la Liquidez de la empresa de Transportes de carga pesada Factoría comercial y transportes SAC”.

Tiene como Objetivo expresar que el Sistema de Deduciones de IGV tiene una relevancia significativa en lo que corresponde la Liquidez en la empresa de estudio.

Concluye el autor que en la aplicación del SPOT que se efectúa a las compañías es de relevancia en su liquidez, figura una disminución considerable en la disposición de dinero en la compañía para transformarlo en capital de trabajo el cual causa un índice nada favorable en el costo de oportunidad, también se se puede observar en el aumento de gastos financieros como efecto resulta la necesidad del financiamiento (pp. 12,84).

Castillo. (2012) Universidad de San Carlos de Guatemala, sustenta: En su tesis titulada: “Evaluación financiera de la liquidez en las empresas distribuidoras de productos farmacéuticos a través del ciclo de conversión de efectivo”.

El Objetivo de esa investigación consiste en sustentar un examen financiera de liquidez de compañías distribuidoras de productos farmacéuticos a través del ciclo de conversión de efectivo.

El autor culmino en que los representantes financieros de cada empresa deben examinar cómo se utiliza el ciclo de conversión de dinero con la finalidad de definir las responsabilidades de dinero en su debida oportunidad, lo que permitirá acceder en poder administrar oportunamente la liquidez de la empresa, ademas recomendamos la incorporación del flujo de caja para un mejor control de tesorería.

Romero (2013) UNT, en su tesis: “El sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central – SPOT en los contratos de construcción y su incidencia en la liquidez de la empresa J&A S.A.C, 2013”

El objetivo del trabajo del investigado es hallar si esta forma sistemática de pagos y deber tributario con el gobierno central – SPOT de la empresa en estudio

Luego de examinar el trabajo, este hizo énfasis que al emplear los ratios financieros determinan el grado de efectivo con la que cuenta la compañía, el cual sufre un descenso cuando se efectúa mediante un sistema de realización de pagos de las necesidades tributarias (pp. 18, 22).

Poma S. (2014) UCV sostiene en su Tesis titulada: Gestión de cobranza de una empresa de fabricación de muebles de madera de la ciudad de lima 2013”.

En este trabajo de investigación tenemos por objetivo analizar la conexión entre la cobranza y liquidez de una compañía de estudio.

El trabajo concluyo en, el financiamiento créditos con la liquides de la empresa de fabricación de muebles de madera es factible para el cumplimiento de sus responsabilidades a corto plazo.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 El Tributo

El Actual trabajo investigado se elabora con apoyo de las teorías acerca del tributo, quien nos permitirá una mayor comprensión y así para poder sustentar la variable independiente de esta investigación.

David R. (1817), en su trabajo el cual trata de tributación, manifiesta, lo primordial de la economía política, depende en hallar normas que nos permitan regular la repartición entre los propietarios de la tierra, los del capital necesaria para cultivarla y los trabajadores que la cultivan.

Cabe enfatizar, estos tributos contribuyen a aumentar los ingresos del estado, estos cuentan con la potestad de poder bajar los beneficios del capital y del trabajo a quienes son afectados con el pago de los tributos

Por ello, esto debería ser un punto a tratar de las autoridades, impulsando el sector privado, al aumento de sus utilidades y rentas, con el objetivo de mejorar el sistema productivo, en consiguiente se pueda realizar nuevas formas de poder laborar, con la finalidad de generar un mayor consumo, el ahorro y la inversión, con el fin de crear mejores niveles de satisfacción en la población. (p. 212).

Régimen de las percepciones del IGV aplicado a las importaciones

Definición

Felpe T. (2010) “Conforma un sistema de pago anticipado del IGV, por ello la SUNAT ente que actúa como Agente de percepción recibe el monto destinado de la importación, el porcentaje agregado el cual debe ser pagado por quien realiza la importación, mediante esto no podrá resistirse a dicho pago”. (p. 62).

Quien es destinado a realizar una importación se acredita a ser responsable del pago del importe deducido de percepción, lo cual podrá descontar del IGV que periódicamente realice, las percepciones cuyos montos fueron deducidos hasta el último día del ejercicio correspondiente a la declaración, por lo tanto considera un saldo a favor el cual puede ser arrastrado a en los siguientes periodos, efectuando compensaciones que podrían usarse en otras obligación tributaria, o requerir que le entreguen si mantiene su monto no efectuado por un periodo no menor de tres (3) meses continuos.

Se señala que el importador tiene que efectuar el pago de dicho monto de percepción para el ingreso de su mercadería al país y poder comercializarla.

Importe de la percepción

Guisell H. (2013) “El monto de percepción será efectuado un porcentaje correspondiente al monto del ejercicio, es el valor Aduanero más los tributos que deducen en una importación y, en algunos casos, los derechos antidumping y compensatorios”

El artículo 10° de la Ley N° 29173 señala el monto de la percepción del IGV que es empleado al precio de venta de los bienes los porcentaje que serán determinados por medio del decreto supremo. Los porcentajes deben ser refrendados por el Ministerio de Economía y Finanzas, con el criterio técnico de la Administración Tributaria, y deberá coincidir dentro del rango de 1% al 2%.

De modo general, “el importe de la percepción del impuesto será hallado efectuando la alícuota de 2% sobre el precio de venta” (artículo 5.1, inciso b), de la Resolución de Superintendencia N° 58),

Devolución de Percepciones

José G. (2010) "El importador deberá tramitar la restitución de percepciones el cual no ha sido utilizado y aparece en la determinación del IGV, siempre que se hubiese sostenido una cantidad no efectuado por dicha descripción en periodo consecutivo a tres meses consecutivos".

En las importaciones cuyo procedimiento son exoneradas del IGV sobrepasen los 50% de sus cálculos declarados corresponden al final del ejercicio vencido, presentando una solicitud de restitución, además de solicitar la restitución de su percepciones no efectuadas que figuren en la determinación del IGV de dicho periodo en algún mes del año, sin necesidad de haber mantenido los importes no aplicados por el plazo manifestado en el párrafo anterior. (p.66)

Se puede recalcar, en la solicitud la restitución de percepciones no efectuadas, presentamos un formulario 1649 mediante de la clave sol y el 4949 en los centros de atención SUNAT, es de suma importancia reconocer en el formato el tipo de solicitud, que en el caso de empresas que sus compañías están afectas al del IGV será tipo de solicitud 26.

Liquidación de Cobranza

Gregorio R. y Justo R. (2015) "El importador valida la realización del pago de la percepción por medio de una liquidación de cobranza – Constancia de Percepción que es emitida por la SUNAT, correctamente detallada en moneda nacional al momento que este entre en numeración de DUA o DIS, esta debe ser pagada en su totalidad, en las entidades financieras con las que se realizó el convenio de recaudación con SUNAT, en caso esta sea pagada mediante medios electrónicos, la aceptación de la percepción administrada por la SUNAT por medio de sus sistemas informáticos, no teniendo el importador tener que presentar Constancia alguna para tal efecto".(p. 403)

Declaración y pago del Agente de percepción

Gregorio R. y Justo R. (2015) “EL agente quien destinado a asignar es la SUNAT quien determina al responsable de percibir un monto por percepción en las importaciones de bienes, el que se halle apartado de la presentación de la declaración por las percepciones que hubiesen realizado, sin presentar inconvenientes en el cumplimiento de los depósitos recibidos, mediante el sistema de pago fácil, demorando como máximo al periodo tributario continuo al que pertenezca la percepción concretadas, mediante el cronograma establecido para el cumplimiento de sus responsabilidades tributaria”. (p. 235)

Importación

Guisell H. (2013) “El régimen Aduanero accede a la entrada formal de mercadería procedente del extranjero al territorio nacional para ser usado o consumida definitivamente” esta entrada afecta en el pago correspondientes a una importacion (p. 15)

Importación definitiva

Guisell H. (2013) “Cada importación acoge el carácter definitivo de poder cumplir apropiadamente con las leyes y reglas establecidas por la administración aduanera, nacionalizando los bienes y pasando a estar libre disposición de ellas por parte de su propietario” (p. 265)

Cabe indicar que la importación definitiva, cuenta con un papel de suma importancia lo cual nos permita lograr cumplir con las normas y evitar el contrabando de mercaderías.

Tributos que gravan una Importación

Ad Valorem – 0%, 6% y 11% según subpartida nacional.

Derechos antidumping o compensatorios, según producto y país de origen.

Impuesto general a las ventas (IGV) – 16%.

Impuesto Promocional Municipal (IPM) – 2%.

Otros derechos específicos, derechos correctivos provisionales, etc.

Recuperado de: <http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informag/importac.htm>

1.3.2 Liquidez

En términos contables y económicos, se comprende por liquidez a la habilidad que se tiene de invertir para poder transformar efectivo si causar reducción importante de su valor. En otro contexto, cuanto más sencillo sea transformar un activo en dinero, se comprende que es más líquido.

Para poder calcular la medida de la liquidez de una empresa, necesitamos lo que conocemos como ratio de liquidez, el cual no da a conocer el cálculo de la competencia que toda compañía tiene al afrontar sus obligaciones a corto plazo lo cual permitiría tener noción de la solvencia en efectivo y su capacidad para resolver de forma rentable cualquier imprevisto.

Para poder controlar el efectivo con la que cuenta una compañía es de mucha importancia, mediante reduzcamos el crédito bancario. Por medio de distintas fórmulas de análisis financieros efectuados en las empresas es posible el cálculo de grado de liquidez, que usualmente deberá guardar una cierta relación con el monto de las obligaciones a un menor plazo.

Recuperado de

<https://www.economiasimple.net/glosario/liquidez>

Al respecto el británico Northern Rock dice: “Eso quiere decir que no cuentan con efectivo para poder realizar sus pagos”. Todo da inicio a un enrriado frecuente entre dificultades de liquidez y dificultades de solvencia. “Una empresa no cuenta con solvencia cuando sus activos no tiene el alcance para proteger sus pasivos. Es decir, que por más que sus ventas aumenten drásticamente todo lo que tienen no alcanzaría para poder cubrir con el pago de sus deudas. Un inconveniente en la liquidez es distinto, sencillamente es una dificultad de pagos y cobros a menor plazo. Llevado a lo más simple, no cuenta con efectivo contante y sonante para poder cumplir con sus pagos a menor plazo”.

Gurrsblog manifiesta: “Que como consecuencia este no es un factor que nos indicaría una carencia de solvencia de las entidades que soliciten está liquidez a menor plazo a una entidad financiera. Otro inconveniente es que si comienza a rondar el temor entre sus clientes y estos comiencen a sacar en gran cantidad sus depósitos, sin lugar a dudas esto puede hacer caer a la entidad financiera más solvente”.

La liquidez es el valor por ello un bien, valor o propiedad podría ser adquirido en el mercado sin alterar su precio: “La liquidez tiene como finalidad influir en un aumento en su labor comercial, y se refiere a la capacidad de transformar un activo en dinero rápidamente. Se conoce también como comerciabilidad”.

Jordan R. (2011) “La liquidez es representada con la rapidez de los activos para ser transformados en efectivo de manera rápida sin que se alteren su monto. Mientras más simple sea transformar un activo en efectivo, significa que hay una mejor liquidez.

Para cada empresa, la liquidez es un indicador muy importante para realiza una medición. Dependiendo del grado de liquidez, se juzga la habilidad de pago que cuenta la empresa para cumplir con sus compromisos a corto plazo (p. 22).”

Efectivo disponible

Mario A. (2011) “El dinero es lo más indispensable con lo que la empresa puede contar, por ello una buena administración es de vital importancia para un buen y eficaz manejo de la misma”.

La empresa debe contar con una disposición de efectivo suficiente para poder solventar sus gastos mínimos, también de contar con una cantidad idónea para atender necesidades adicionales e imprevistas, asimismo contar con una proyección correcta del flujo de efectivo para un adecuado funcionamiento de la empresa, es una función muy importante para maximizar la utilización de los recursos (p.303)

Cabe recalcar que el dinero con el q cuenta una empresa es parte de su activo circulante y su objetivo es contar con la capacidad de hacerle frente a sus responsabilidades a corto plazo.

Fondos Fijos

También conocido como Caja Chica al efectivo que se le dispone al encargado dentro del control interno, con el objetivo de realizar desembolsos menores, para ello es aperturado un fondo llamado FONDO FIJO, el cual se establece con una cantidad fija de efectivo (salvo incrementos posteriores), iniciado por la gerencia al comienzo de las actividades, los desembolsos autorizados son repuestos normalmente a su importe inicial,

Clases de Fondos Fijos

CAJA CHICA CON FONDO FIJO.- Se dice que la Caja Chica tiene fondos establecidos cuando se da inicio a las operaciones, se fija una cantidad determinada el cual no puede ser cambiada ni alterada para asistir los gastos menores, el cual debe ser repuesto con la misma cantidad cada vez que se va gastando.

CAJA CHICA CON FONDO VARIABLE.- Se dice que la Caja Chica tiene montos variables, al comienzo de cada ejercicio o mediante un periodo establecido se asigna un monto mayor o menor para asistir los gastos menudos de la empresa

Flujo de Caja

Jaime F (2013) Detalla que “el flujo de caja es un reporte que detalla los flujos de entradas y salidas de efectivo que cuenta una entidad en un periodo determinado. La disparidad entre los entradas y salidas son llamados también saldos o flujos netos, por ello lo referencia un imprescindible indicador de la liquidez de la empresa”.

Objetivos del Flujo de caja

- a) Vigila el traslado de dinero para un periodo específico,*
- b) Definir los periodos en que la empresa necesite dinero.*
- c) Mostrar un nivel reducido de dinero que posee la empresa, para determinados periodos en que se obtiene déficit o exceso de dinero.*
- d) Fijar las normas políticas de financiamiento de maneja la empresa.*
- e) Planificar las futuras entradas de dinero, para poder corresponder con los gastos operativos en que caer la empresa (p. 87).*

Lo más relevante del flujo de caja es el apoyo de poder manejar los ingresos e egresos de efectivo con los que cuenta la empresa con ello pueda anticiparse ante alguna eventualidad y así responder a nuestras responsabilidades financieras.

Capital de Trabajo

Saúl F. (2011) “define la abundancia de activo corriente sobre el pasivo corriente. El giro de efectivo propio el cual se obtiene dividiendo las ventas netas entre el capital de trabajo”.

Es algo complicado deducir a disparidad con otros ya que solo participan dos ejemplares, ya que se emplean tres ejemplares: Las ventas netas, los activos corrientes y los pasivos corrientes. Si el giro del efectivo propio crece a causa de que baja el denominador de este indicador, ello pudiese observar de cierto punto de vista nada favorable. La compañía puede contar con un menor capital ya que su pasivo corriente es muy creciente con respecto a los activos corrientes. En este caso si el giro es elevado, pero la fase de financiación es a un menor plazo con la observación enfocada en la liquidez o solvencia lo cual contaría con un resultado nada favorable. Si observamos esta circunstancia con un enfoque distinto, podríamos finalizar que con un menor capital se está consiguiendo bastantes ventas, si descontamos el pasivo corriente, se conseguiría el capital de trabajo, el cual reflejaría la porción de activos corrientes que no están financiados por los acreedores a corto plazo. (p. 118)

Cualquier empresa si desea llevarse a cabo, debe contar con los bienes primordiales para poder cubrir los egresos y costos propios de la actividad de la misma. Estos bienes cuentan con la habilidad a corto plazo para sustentar las responsabilidades que esta pueda tener en un determinado momento.

Fórmula para hallar capital de trabajo:

Capacidad de pago

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

Guadalupe O, (2008), “La destreza de cancelar reemplaza la condición de financiamiento en el endeudamiento con el que contamos. Por lo tanto, la liquidez en la nos encontramos. Es exactamente, es un indicador crucial para hallar sus probabilidades de ocultar sus obligaciones a un menor plazo” (p. 286).

Indicamos que la competencia con la que contamos en el tema de la realización de pago cambia continuamente lo que define la condición con la que cuenta el deudor de originar continuamente la misma, entrada o flujos que permiten fijarse, en una oportunidad adecuada, la cancelación de efectivo y el rendimiento de las responsabilidades financieras.

Liquidez corriente

Jaime F. (2013) “Es usado para hallar de forma absoluta sobre lo competente que puede ser la empresa en la realización de sus pagos. El especialista dedicado al área de crédito en los bancos da mucha relevancia al líquido que pueda ser Realmente los proveedores a un menor plazo esperando que cancelen sus deudas con el dinero que cuenta la compañía con la que genere, por las actividades a un menor tiempo. Además terminaran de cesar las garantías concretas obtenidas al entregarle sus créditos. Si bien es evidente lo importante de este índice, serán necesarios tomar cuidadosamente su deducción y no llegar con la terminación respecto al nivel liquido de la compañía tan solo con el resultado financiero”. (p. 154)

Fórmula para hallar la liquidez corriente:|

$$\text{Liquidez corriente} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Liquidación Severa

Jaime F. (2013) “Lo que nos demuestra este ratio es la cantidad más exacta a la anterior en el tema de liquidez, el cual no considera a las existencia, ya que son bienes establecidos a venderse y no a la cancelación de obligaciones, y, por ello, menor líquidos, también de ser sujeta a perderse en caso de quiebre” (p. 156)

La Fórmula para hallar Liquidación Severa:

$$(\text{Activo Corriente} - \text{Existencias}) / \text{Pasivo corriente}$$

Podríamos manifestar que la liquidez severa es un indicio más certero para calcular la competencia con la que cuenta nuestra compañía para responder a las obligaciones corrientes, lo cual no tomo en cuenta la venta de los inventarios, por lo tanto únicamente tomamos los montos de dinero, sus cuentas por cobrar y las inversiones fáciles de liquidar.

Solvencia

Jaime F. (2013) “Este Ratio que calcula la condición que tiene la empresa para poder cumplir con sus responsabilidades de pago, también lo hallamos forma agregada o de forma desagregada (p. 122).

Definiríamos como la responsabilidad que dispone la compañía de obtener fondos para cumplir con las responsabilidades de sus proveedores.

Fórmula para hallar el ratio de solvencia global.

$$\text{Solvencia} = \text{Activo total} / \text{Pasivo total}$$

Financiamiento

.Ángeles P. (2002) “Costear es la acción de entregar efectivo y de crédito a cualquier compañía, organización o individuo, es la participación de efectivo que con el que se debe contar para poder culminar un proyecto o actividad. Usualmente las formas más comunes en la obtención de una financiación son mediante de préstamos o créditos”. (p. 159).

También podríamos definir como la coordinación de recursos monetarios y de créditos los cuales se utilizaran para realizar una actividad específica o para definir un proyecto.

1.4 Formulación de problema

1.4.1. Problema General

¿De qué manera el régimen de percepciones se relaciona con la liquidez en las empresas importadoras de partes automotriz? Provincia Constitucional del Callao, 2017?

1.4.2. Problemas Específicos

¿Cuál es la relación del régimen de percepciones con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz? Provincia Constitucional del Callao, 2017?

¿Cuál es la relación del régimen de percepciones con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz? Provincia Constitucional del Callao, 2017?

¿Cuál es la relación del régimen de percepciones con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz? Provincia Constitucional del Callao, 2017?

1.5 Justificación del estudio

El actual trabajo de investigación se evidencia por los siguientes puntos a continuación:

a) Pertinencia

Este trabajo permitirá para examinar y certificar que el régimen de percepciones, no es más que un medio de pago adelantado del IGV del contribuyente hecho que todo contribuyente perceptor posee como a

las empresas importadoras de partes automotriz en la Provincia Constitucional del Callao.

b) Relevancia social

El actual trabajo de investigación colaborara en a resolver los actuales inconvenientes socio económicos, los cuales impacta a las empresas importadoras de partes automotriz en la Provincia Constitucional del Callao.

c) Implicaciones prácticas

Lo que se busca en esta investigación es que este sea útil como material de consulta e información en el país, con la finalidad de orientar a los contribuyentes sobre cómo utilizar las percepciones cuando es denominado agente perceptor por la administración tributaria.

d) Valor teórico

Observamos el estudio como el escrito de la situación actual de la provincia constitucional del Callao, y tomar noción de las empresas importadoras de partes automotrices necesita de conocimientos sobre estos temas, lo cual este trabajo permita conocer sobre el régimen de percepciones, tipos de perceptores, conocer los actos reclamables y devoluciones.

e) Viabilidad

La ejecución del trabajo investigado sobre el tema expuesto es viable, ya que ayudara como fuente en futuras investigaciones que nos referencie al régimen de percepciones ante el pago adelantado del IGV, que podrán ser empleados por los contribuyentes de la provincia constitucional del Callao siempre y cuando crean conveniente. Se tiene la información necesaria para el desarrollo del tema.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Determinar la relación del régimen de percepciones en la liquidez en las empresas importadoras de partes Automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

1.6.2 Objetivos Específicos

Determinar la relación del régimen de percepciones con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017.

Determinar la relación del régimen de percepciones con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

Determinar la relación del régimen de percepciones con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis General

El régimen de percepciones se relaciona con la liquidez en las empresas importadoras de partes Automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

1.7.2 Hipótesis Específicos

El régimen de percepciones se relaciona con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

El régimen de percepciones, se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

El régimen de percepciones se relaciona con la capacidad de pago empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

CAPÍTULO II: MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

2.1.1 Tipo de estudio

La presente investigación cuenta por tipo de estudio considerada como Aplicada, dado que pretende buscar alternativas de solución en base a conocimientos que deberán ser ejecutados en función a los problemas que posee.

Según Baena (2014) manifiesta que la investigación aplicada se propone dificultades precisas que urgen de solicitar resolver urgentes y similares precisas.

Tiene el propósito de análisis sobre un problema dedicado a la actividad, a la vez también aporta sucesos actuales, si planeamos adecuadamente nuestra investigación aplicada, en tal sentido que logremos fiarnos en los sucesos montados al revelado (p. 11).

2.1.2 Diseño de estudio

Este actual trabajo, se utiliza un diseño de investigación, el cual es del diseño no experimental, por lo tanto no se está maniobrando en forma premeditada las variables; por ello, no vamos a maniobrar la variable régimen de percepciones (variable independiente), ni la variable liquidez (variable dependiente).

Hernández (2010), define así la experimentación no experimental:

Es realizada sin tomar las variables, tratándose de una investigación donde no se cambia premeditadamente las variables independientes, lo que efectuamos en la investigación no experimental es observar fenómenos, tal y como se observa en su contexto natural, para después describirlos y analizarlos (p.149).

El diseño de la investigación es transversal o transaccional.

Hernández (2010), sobre el tema señala lo siguiente:

Diseño transaccionales correlacionales causales:

Estos diseños detalla la conexión entre 2 o más variables en una situación específica. Tratándose además del poder detallarlos, mas no de variables individuales sino de sus conexiones, sean estas permanentes correlacionales o relaciones causales. Estos diseños, miden la relación entre variables en un tiempo determinado (Hernández, 2010).

2.1.3 Nivel de Estudio

La investigación pertenece al nivel descriptivo Correlacional. Ya que se describirá una existencia relacional y se detallará el vínculo a través de la variante 1 (Percepción) y la variante 2 (Liquidez).

2.2 Variables y Operacionalización

2.2.1 La variable 1: “Régimen de Percepciones”

De modo general, “el importe de la percepción del impuesto será hallado efectuando la alícuota de 2% sobre el precio de venta” (artículo 5.1, inciso b), de la Resolución de Superintendencia N° 58),

Dimensiones:

1. Ventas Interna
2. Importaciones

Indicadores:

- a) Importe de Percepción
- b) Devolución de Percepción
- c) Tasa de Percepción
- d) Agente de Percepción

2.2.2 Definición de la Variable 2: "Liquidez"

En términos de contables y económicos, se comprende por liquidez a la habilidad de invertir para poder transformar en efectivo sin que se genere una disminución importante de su valor. En otro contexto, cuanto más sencillo sea transformar un activo en efectivo, se dice que es más líquido.

Dimensiones:

1. Capacidad de Pagos
2. Obligación a Corto Plazo

Indicadores:

- a) Efectivo Disponible
- b) Fondos Fijos
- c) Cuentas por cobrar
- d) Capital de Trabajo
- e) Financiamiento
- f) Solvencia
- g) Liquidez Corriente
- h) Liquidez Severa

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

REGIMEN DE PERCEPCIONES Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DE PARTES AUTOMOTRIZ. PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2017

Hipótesis General	Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala De Medición
El Régimen de Percepciones Se relaciona significativamente en la liquidez de las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.	Régimen de Percepción	El monto de la percepción en la venta interna de bienes será hallado efectuando el porcentaje de 2% sobre el precio de venta. En el caso de que el cliente también sea un agente de percepción y se emita un comprobante de pago que conceda el derecho al crédito fiscal, se exigirá efectuar el porcentaje de 0.5% sobre el precio de venta. Gestionando los pagos parciales el porcentaje que retribuya se efectuara sobre el importe de cada pago. Establece un método de pago adelantado del Impuesto General a las Ventas, donde mediante la SUNAT actúa como Agente de Percepción, quien recibe un monto de la importación, un porcentaje adicional el cual debe ser cancelado por el importador, Quien realiza la importación es quien se realiza la percepción, podrá descontar del IGV que mensualmente haya calculado, las percepciones que le hubieran determinado hasta último día del periodo al que corresponda la declaración, del mismo modo de contar con saldo a favor podrá arrastrádoles a periodos continuos pudiendo compensarlos con otra deuda tributaria o solicitar devolución si no hubiera mantenido un monto no aplicado por un plazo no menor de tres (3) periodos consecutivos Felipe Torres(2010)(p.60)	Venta Interna	Importe de percepción	Ordinal
				Devolución de percepción	Ordinal
				Tasa de Percepción	Ordinal
				Agente de percepción	Ordinal
				Informalidad	Ordinal
			Importación	Importación definitiva	Ordinal
				Tributos que gravan la importación	Ordinal
				Volumen de importación	Ordinal
				Documentos de importación	Ordinal
				Liquidación de Cobranza	Ordinal
	Liquidez	En la empresa, la liquidez es uno de los indicativos financieros más indispensables sobre los que se mide a la empresa. Dependiendo del grado de liquidez, se juzga la capacidad de pago que tiene la empresa de cumplir sus obligaciones a corto plazo Jordan Ross(2011)(p.22)	Capacidad de pagos	Efectivo disponible	Ordinal
				Fondos fijos	Ordinal
				Cuentas por cobrar	Ordinal
				Capital de trabajo	Ordinal
Obligaciones a corto plazo			Financiamiento	Ordinal	
			Solvencia	Ordinal	
			Liquidez Corriente	Ordinal	
			Liquidez Severa	Ordinal	

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

Arias (2012) define que la población comprende una agrupación finita o infinita de componentes que tienen caracteres similares, al cual se refiere la conclusión del estudio (p.81)

La población de este estudio está conformada por 40 colaboradores en las empresas importadoras de partes automotriz de la provincia constitucional del callao, durante el periodo 2017. Con la finalidad de definir la población se estudia a la suma de los colaboradores que se desempeñen en los departamentos de: Administración, Proyectos y Gerencia.

De las 9 compañías ocupadas al rubro de Importaciones de partes Automotriz en el distrito del Callao (recuento otorgado por la municipalidad); para conseguir la población con precisión se está empleando el método de factor de exclusión.

Elementos de descarte a estimar.

De las 9 compañías destinadas a las actividades de importación de partes automotriz, se cogerá a los trabajadores que cumplan con las próximas particularidades:

a) Aquellos trabajadores que tengan conocimiento y manejen directamente dicho rubro.

Para la investigación abordada de opinión sobre las importaciones de partes automotrices, resulta interesante estudiar solo a los trabajadores relacionados e involucrados en este proceso, de modo que la población estaría definida por 40 trabajadores, grupo por el cual se lograra estimar la muestra.

Tabla 1

Determinación de la Población

Ítems	Nombre de Empresas	Trabajadores
1	A & A IMPORTACIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	8
2	A & C DUCATTI COMPANY S.A.C	4
3	ACCEAUTO S.A. C.	5
4	DIONE INGENIEROS GLP-GNV S.A.C.	5
5	CAYMAN S.A.C.	5
6	DAVALOS IMPORT S A	5
7	FACTORIA TACSA E HIJOS S.R.L.	4
8	AUTOPARTES BOLIVAR S.A.C	5
9	IMPORTADORA DE REPUESTOS SANTA ROSA S.A.C	4
TOTAL		45

Fuente: Elaboración propia

2.3.2 Muestra

“Es una parte el cual es representativa de la población del cual se juntan los datos, por lo tanto es un subconjunto de la población” (Azañero, 2016, p.122).

Está constituida por todos los colaboradores implicados directamente con las en el pago de las Percepciones como; Administradores, Gerentes y Jefes que conocen sobre las importaciones de la empresas importadora de partes automotriz del Distrito del Callao. Para precisar la medida de la muestra se aplicará el método probabilístico, teniendo en cuenta la fórmula para deducir el tamaño de muestra comprendiendo el tamaño de la población:

Formula:

$$n = \frac{(p.q) Z^2 \cdot N}{E^2 (N-1) + (p.q) Z^2}$$

$$n = \frac{(1.96^2) \times 0.50 \times 0.50 \times 45}{0.05^2 \times (45-1) + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = 40.37$$

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas de recolección de datos

Estas variables, que son cruzadas en las fórmulas de las hipótesis específicas en la investigación, para conseguir todas las referencias de su autoridad esencial para contrastarlas, se necesita usar o recurrir a:

a) La Técnica de la encuesta

Se considera el manejo de encuesta para definir cómo el régimen de percepción se vincula con el pago anticipado del IGV en las empresas importadoras de partes automotriz en la provincia constitucional del callao, 2017

b) El Análisis estadístico

Luego de la recopilación de información a través de la técnica de la encuesta realizamos los métodos de análisis mediante el uso de estadística.

2.4.2 Validación y confiabilidad del instrumento

a). Validez

Según Hernández (2014) indica que es un instrumento para reunir de datos, se menciona que, una vez que se elabora el universo de ítems o preguntas enlazadas a la medida de las variables, es de total interés poder realizar consultas para lograr obtener la opinión de expertos relacionados al tema que se está investigando, para que de esta manera se pueda asegurar que dichas preguntas sean correctamente elaboradas.

Tabla 2

Juicio de expertos

Expertos	Grado	Especialista	Resultado
Díaz Díaz, Donato	Dr. Contabilidad	Tributación	Aplicable
Ibarra Fretell Walter	Dr. Contabilidad	Metodología	Aplicable
Esquivéz Chunga Nancy Margot	Mg. Contabilidad	Economista	Aplicable

Fuente: Elaboración Propia

b). Confiabilidad

Según Hernández et al. (2014) existen varios procesos para determinar la fiabilidad de los instrumentos de medida, el total de estos utiliza procesos y formulaciones que muestran el coeficiente de confiabilidad, el cual oscila de 0 a 1; significando el valor 0 una fiabilidad nula y 1 máxima fiabilidad. En esta investigación el coeficiente que se empleara es el de:

Alfa Cronbach: este es un índice con un rango de 0,8 a 1, el cual se utiliza para contrastar que los instrumentos a evaluarse no contengan datos defectuosos con la finalidad de no obtener una conclusión errada.

Para la presente indagación, se menciona la siguiente fórmula de Alfa de Cron Bach:

Fórmula:
$$\alpha = \frac{k-1}{k} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k s_i^2}{St^2} \right]$$

Dónde:

- s_i^2 es la varianza del ítem i ,
- St^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- "k" es el número de preguntas o ítems.

En el cuadro siguiente, Palella y Martins (2012) presentan los criterios de decisión para la Confiabilidad de un instrumento (p.169).

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81-1	Muy alta
0,61-0,80	Alta
0,41 -0,60	Media'
0,21 -0,40	Baja'
0-0,20	Muy baja'

Figura 2. *Baremo de estimación de la confiabilidad del Alfa de Cronbach*

Fuente: Santa Palella Stracuzzi y Filiberto Martins Pestana

2.5 Método de análisis de datos

La información conseguida es utilizada con los métodos e instrumentos antes indicados, lo cual recurren a los informantes o fuentes también ya indicados.

Con relación a los datos presentados como gráficos y cuadros, se formularán apreciaciones objetivas.

Las apreciaciones y conclusiones resultantes del análisis fundamentarán cada parte de la propuesta de solución al problema que dio inicio a la presente investigación, que serán presentadas en forma de recomendaciones.

2.6 Aspectos éticos

Para la realización de la presente investigación se ha respetado la ética profesional, se ha tomado referencia de la autoría de terceras personas usados para el sustento de la misma. Así también, se ha acatado con los requerimientos de una investigación y no se ha realizado modificación de información. Así también, se ha tomado en cuenta los valores redactados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3. Resultados

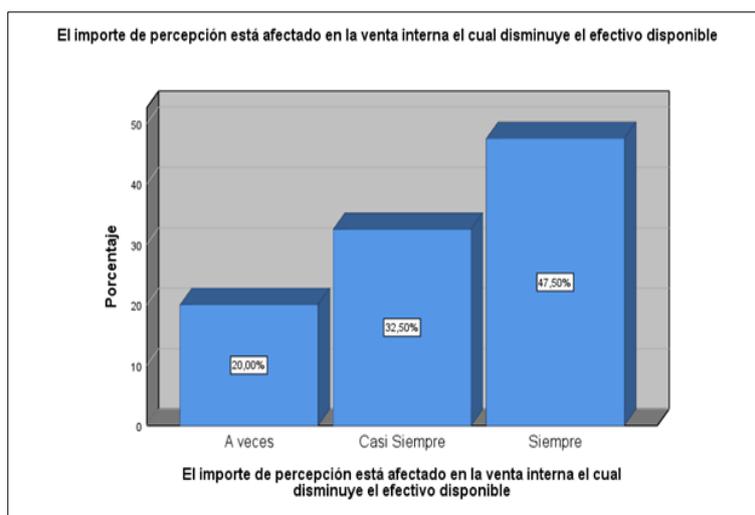
3.1. Análisis de los resultados

A continuación se presenta las tablas y gráficos referentes a los ítems propuestos por la matriz de operacionalización.

Tabla N° 1: Importe de Percepción

El importe de percepción está afectado en la venta interna el cual disminuye el efectivo disponible					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	13	32,5	32,5	52,5
	Siempre	19	47,5	47,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 1: Importe de Percepción



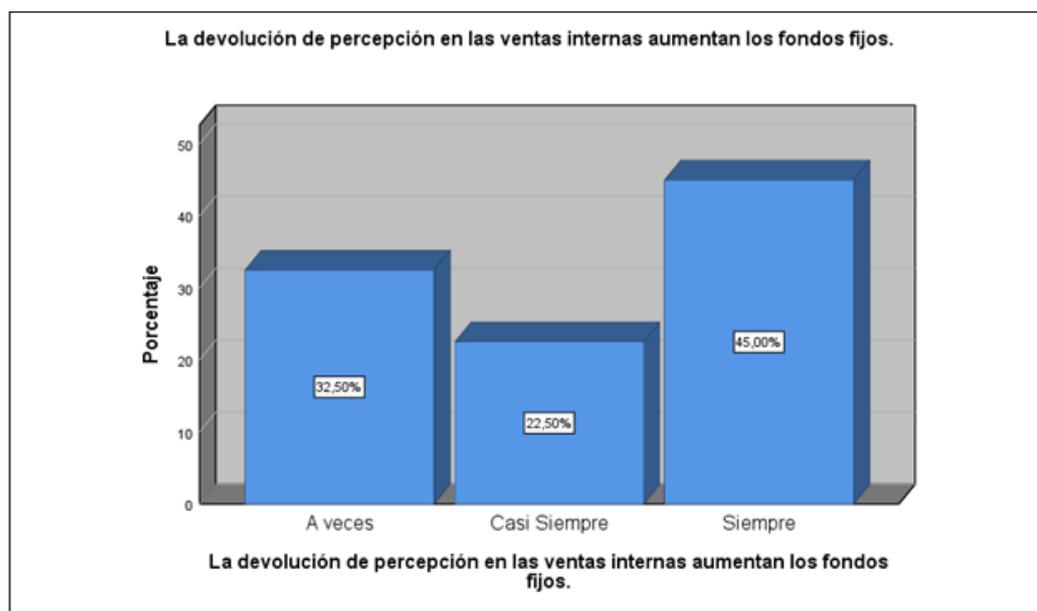
Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 47,50% de los trabajadores consideran que siempre “el importe de percepción está afectado en la venta interna el cual disminuye el efectivo disponible”, mientras que, el 32,50% de los trabajadores consideran que casi siempre “el importe de percepción está afectado en la venta interna el cual disminuye el efectivo disponible”. No obstante, el 20% de los trabajadores

consideran que a veces “el importe de percepción está afectado en la venta interna el cual disminuye el efectivo disponible”.

Tabla N° 2: Devolución de Percepción

La devolución de percepción en las ventas internas aumentan los fondos fijos.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	13	32,5	32,5	32,5
	Casi Siempre	9	22,5	22,5	55,0
	Siempre	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 2: Devolución de Percepción



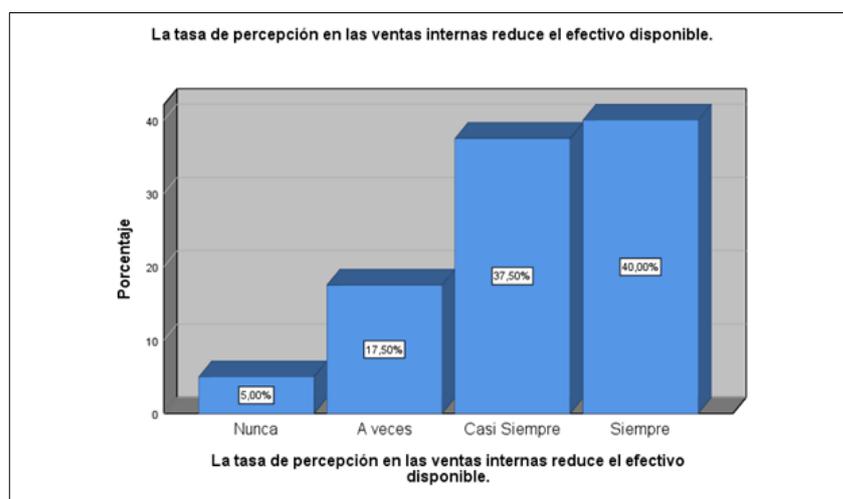
Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que, el 45% de los trabajadores consideran que siempre “La devolución de percepción en las ventas internas aumentan los fondos fijos”, mientras que, el 22,50% de los trabajadores consideran que casi siempre “La devolución de percepción en las ventas internas aumentan los fondos fijos”. No obstante, el

32,50% de los trabajadores consideran que a veces “La devolución de percepción en las ventas internas aumentan los fondos fijos”.

Tabla N° 3: Tasa de Percepción

La tasa de percepción en las ventas internas reduce el efectivo disponible.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,0	5,0	5,0
	A veces	7	17,5	17,5	22,5
	Casi Siempre	15	37,5	37,5	60,0
	Siempre	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 3: Tasa de Percepción



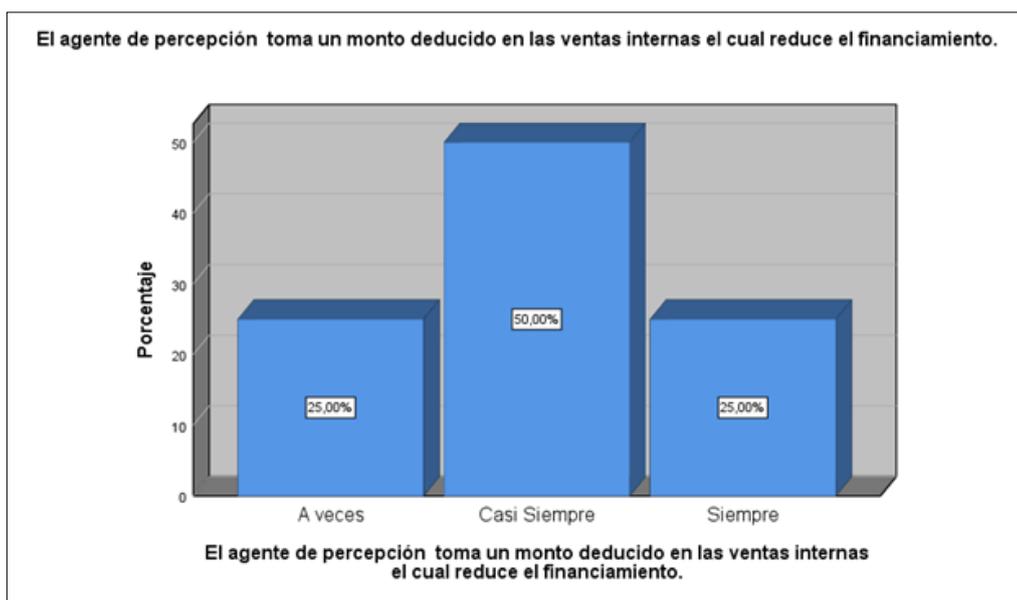
Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que, el 40% de los trabajadores consideran que siempre “La tasa de percepción en las ventas internas reduce el efectivo disponible”, mientras que, el 37,50% de los trabajadores consideran que casi siempre “La tasa de percepción en las ventas internas reduce el efectivo disponible”. No obstante, el 17,50% de los trabajadores consideran que a veces “La tasa de percepción en las ventas internas

reduce el efectivo disponible”, y el 5% de los trabajadores consideran que nunca “La tasa de percepción en las ventas internas reduce el efectivo disponible”.

Tabla N° 4: Agente de Percepción

El agente de percepción toma un monto deducido en las ventas internas el cual reduce el financiamiento.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	10	25,0	25,0	25,0
	Casi Siempre	20	50,0	50,0	75,0
	Siempre	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 4: Agente de Percepción



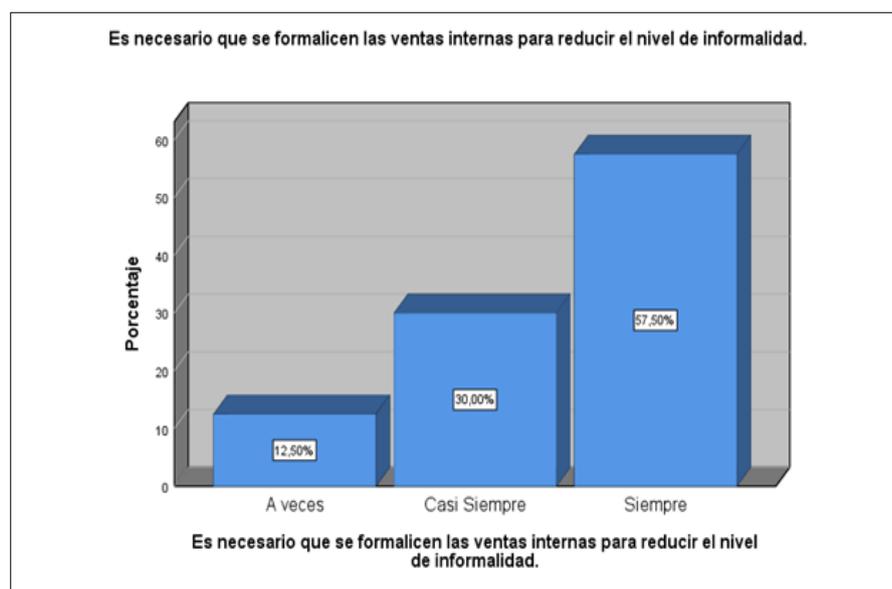
Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que, el 25% de los trabajadores consideran que siempre “El agente de percepción toma un monto deducido en las ventas internas el cual reduce el financiamiento”, mientras que, el 50% de los trabajadores consideran que casi siempre “El agente de percepción toma un monto deducido en las ventas internas el

cual reduce el financiamiento”. No obstante, el 25% de los trabajadores consideran que a veces “El agente de percepción toma un monto deducido en las ventas internas el cual reduce el financiamiento”.

Tabla N° 5: Informalidad

Es necesario que se formalicen las ventas internas para reducir el nivel de informalidad.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	12,5	12,5	12,5
	Casi Siempre	12	30,0	30,0	42,5
	Siempre	23	57,5	57,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 5: Informalidad

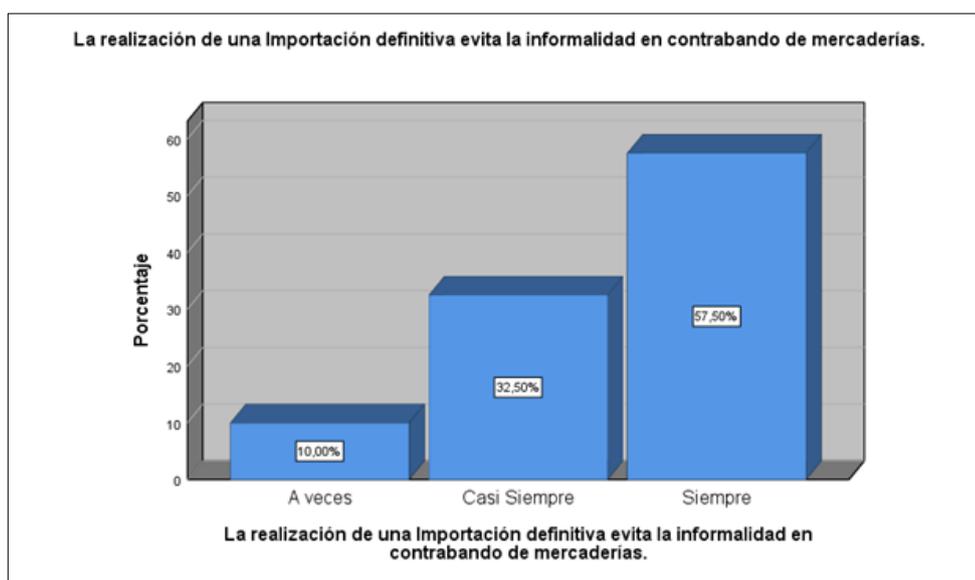


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 57.50% de los trabajadores consideran que siempre “Es necesario que se formalicen las ventas internas para reducir el nivel de informalidad”, mientras que, el 30% de los trabajadores consideran que casi siempre “Es necesario que se formalicen las ventas internas para reducir el nivel de informalidad”. No obstante, el 12,50% de los trabajadores consideran que a veces “Es necesario que se formalicen las ventas internas para reducir el nivel de informalidad”.

Tabla N° 6: Importación definitiva

La realización de una Importación definitiva evita la informalidad en contrabando de mercaderías.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	13	32,5	32,5	42,5
	Siempre	23	57,5	57,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 6: Importación definitiva

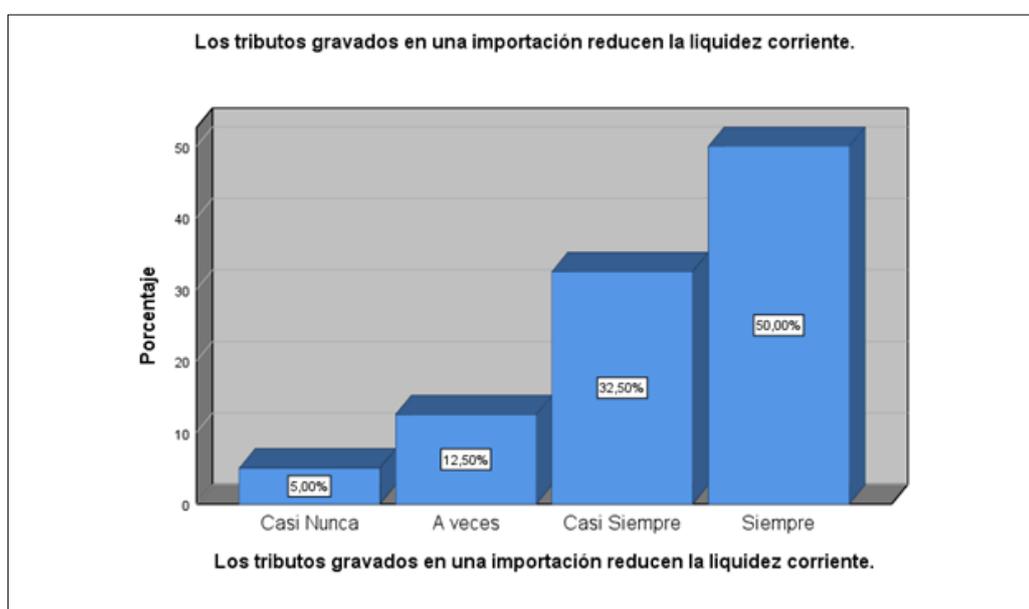


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 57,50% de los trabajadores consideran que siempre “La realización de una Importación definitiva evita la informalidad en contrabando de mercaderías.”, mientras que, el 32,50% de los trabajadores consideran que casi siempre “La realización de una Importación definitiva evita la informalidad en contrabando de mercaderías”. No obstante, el 10% de los trabajadores consideran que a veces “La realización de una Importación definitiva evita la informalidad en contrabando de mercaderías”.

Tabla N° 7: Tributos que gravan la importación

Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	5,0	5,0	5,0
	A veces	5	12,5	12,5	17,5
	Casi Siempre	13	32,5	32,5	50,0
	Siempre	20	50,0	50,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 7: Tributos que gravan la importación

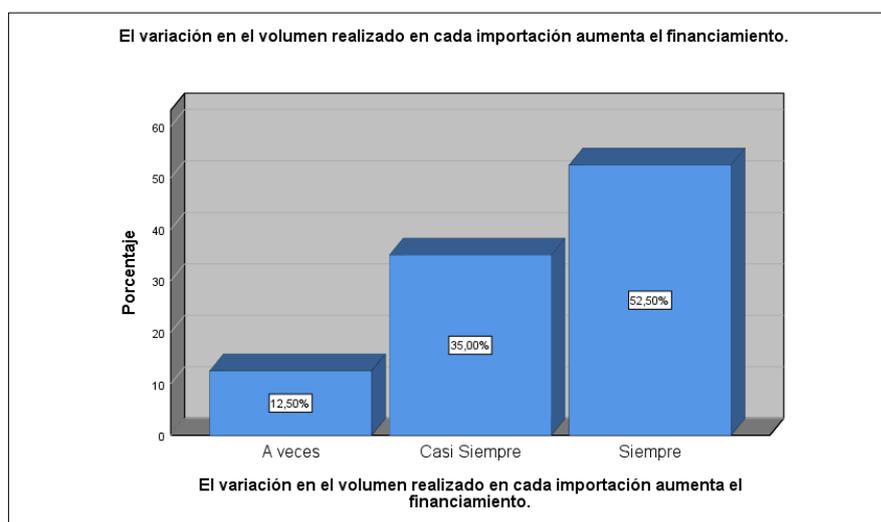


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 50% de los trabajadores consideran que siempre “Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente”, mientras que, el 32,50% de los trabajadores consideran que casi siempre “Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente”. No obstante, el 12,5% de los trabajadores consideran que a veces “Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente”. Finalmente el 5% de los trabajadores consideran que casi nunca “Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente”.

Tabla N° 8: Volumen de Importación

La variación en el volumen realizado en cada importación aumenta el financiamiento.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	12,5	12,5	12,5
	Casi Siempre	14	35,0	35,0	47,5
	Siempre	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 8: Volumen de Importación

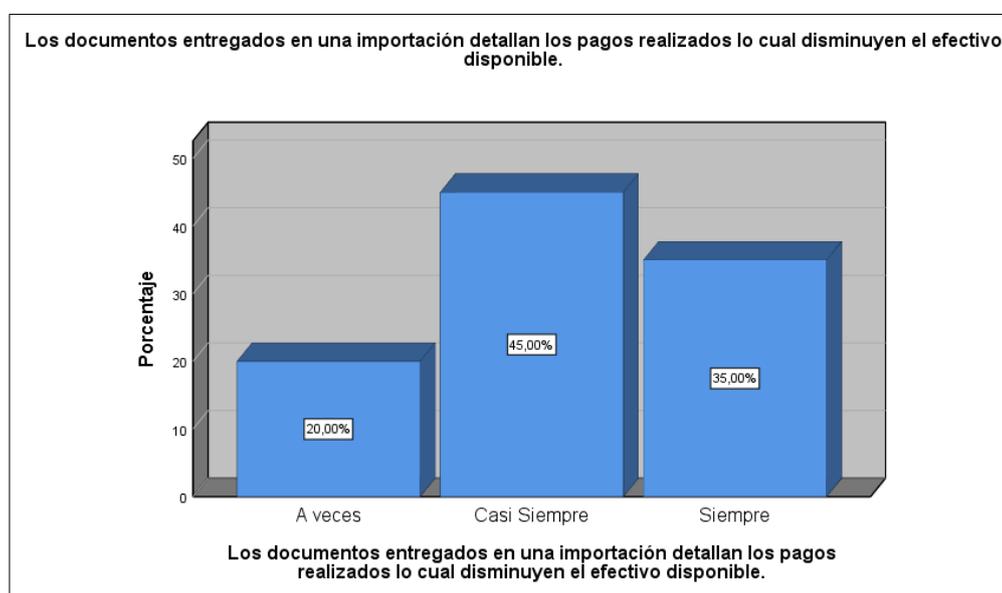


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 52,50% de los trabajadores consideran que siempre “La variación en el volumen realizado en cada importación aumenta el financiamiento”, mientras que, el 35% de los trabajadores consideran que casi siempre “La variación en el volumen realizado en cada importación aumenta el financiamiento”. No obstante, el 12,5% de los trabajadores consideran que a veces “La variación en el volumen realizado en cada importación aumenta el financiamiento”.

Tabla N° 9: Documentos de Importación

Los documentos entregados en una importación detallan los pagos realizados lo cual disminuyen el efectivo disponible.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	18	45,0	45,0	65,0
	Siempre	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 9: Documentos de Importación

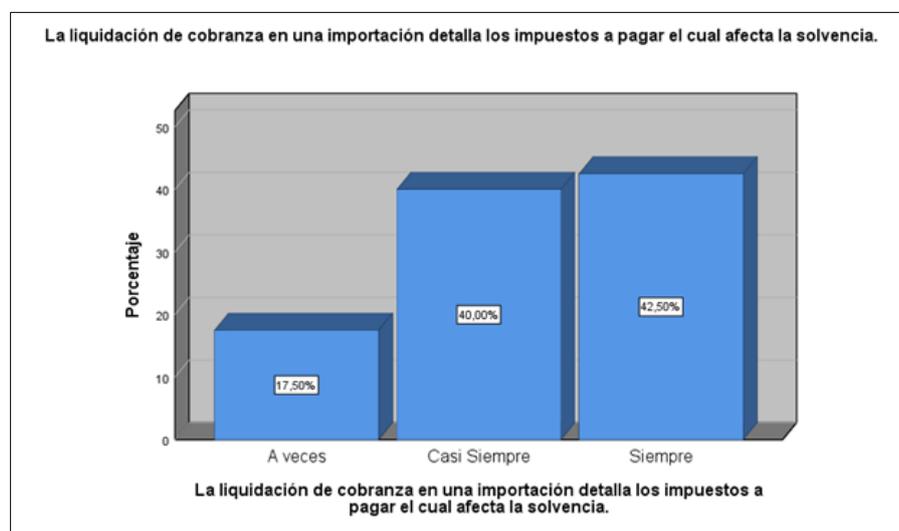


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 35% de los trabajadores consideran que siempre “Los documentos entregados en una importación detallan los pagos realizados lo cual disminuyen el efectivo disponible”, mientras que, el 45% de los trabajadores consideran que casi siempre “Los documentos entregados en una importación detallan los pagos realizados lo cual disminuyen el efectivo disponible”. No obstante, el 20% de los trabajadores consideran que a veces “Los documentos entregados en una importación detallan los pagos realizados lo cual disminuyen el efectivo disponible”.

Tabla N° 10: Liquidación de Cobranza

La liquidación de cobranza en una importación detalla los impuestos a pagar el cual afecta la solvencia.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	17,5	17,5	17,5
	Casi Siempre	16	40,0	40,0	57,5
	Siempre	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 10: Liquidación de Cobranza

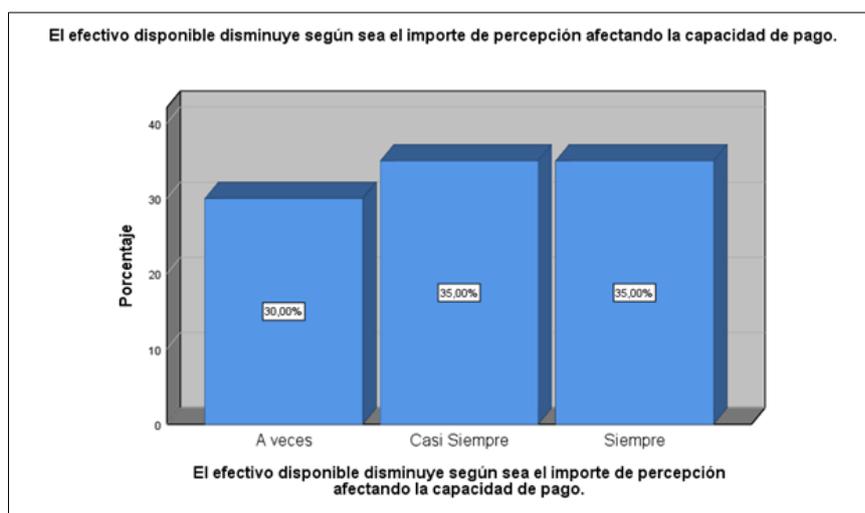


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 42,5% de los trabajadores consideran que siempre “La liquidación de cobranza en una importación detalla los impuestos a pagar el cual afecta la solvencia”, mientras que, el 40% de los trabajadores consideran que casi siempre “La liquidación de cobranza en una importación detalla los impuestos a pagar el cual afecta la solvencia”. No obstante, el 17,5% de los trabajadores consideran que a veces “La liquidación de cobranza en una importación detalla los impuestos a pagar el cual afecta la solvencia”.

Tabla N° 11: Efectivo Disponible

El efectivo disponible disminuye según sea el importe de percepción afectando la capacidad de pago.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	12	30,0	30,0	30,0
	Casi Siempre	14	35,0	35,0	65,0
	Siempre	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 11: Efectivo Disponible

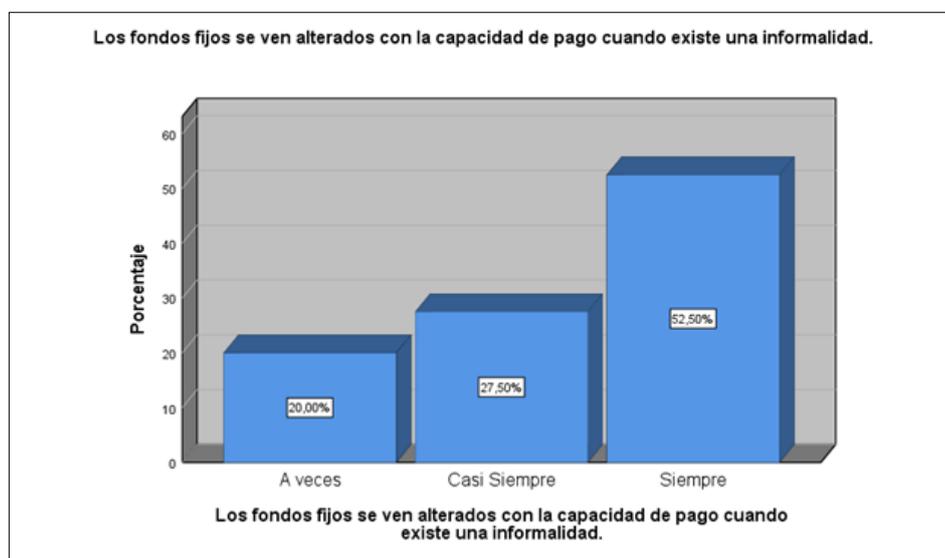


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 35% de los trabajadores consideran que siempre “El efectivo disponible disminuye según sea el importe de percepción afectando la capacidad de pago”, mientras que, el 35% de los trabajadores consideran que casi siempre “El efectivo disponible disminuye según sea el importe de percepción afectando la capacidad de pago”. No obstante, el 30% de los trabajadores consideran que a veces “El efectivo disponible disminuye según sea el importe de percepción afectando la capacidad de pago”.

Tabla N° 12: Fondos Fijos

Los fondos fijos se ven alterados con la capacidad de pago cuando existe una informalidad.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	11	27,5	27,5	47,5
	Siempre	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 12: Fondos Fijos

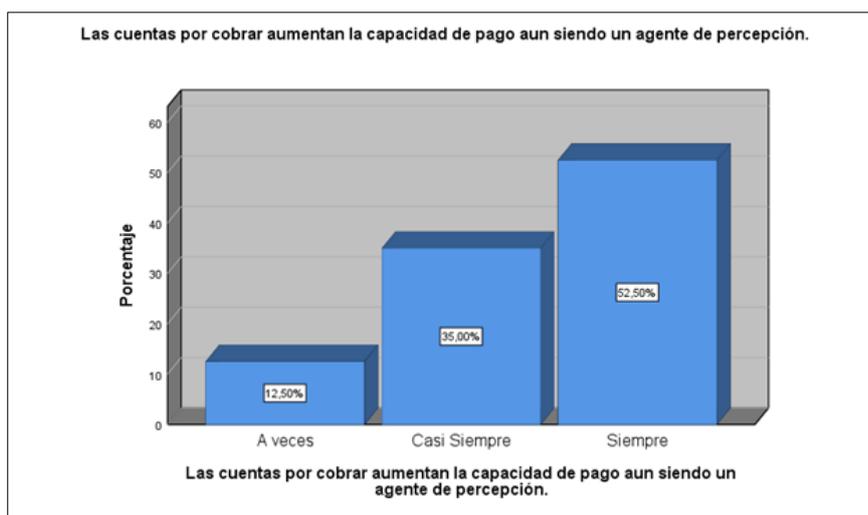


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 52,50% de los trabajadores consideran que siempre “Los fondos fijos se ven alterados con la capacidad de pago cuando existe una informalidad”, mientras que, el 27,5% de los trabajadores consideran que casi siempre “Los fondos fijos se ven alterados con la capacidad de pago cuando existe una informalidad”. No obstante, el 20% de los trabajadores consideran que a veces “Los fondos fijos se ven alterados con la capacidad de pago cuando existe una informalidad”.

Tabla N° 13: Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar aumentan la capacidad de pago aun siendo un agente de percepción.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	12,5	12,5	12,5
	Casi Siempre	14	35,0	35,0	47,5
	Siempre	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 13: Cuentas Por Cobrar

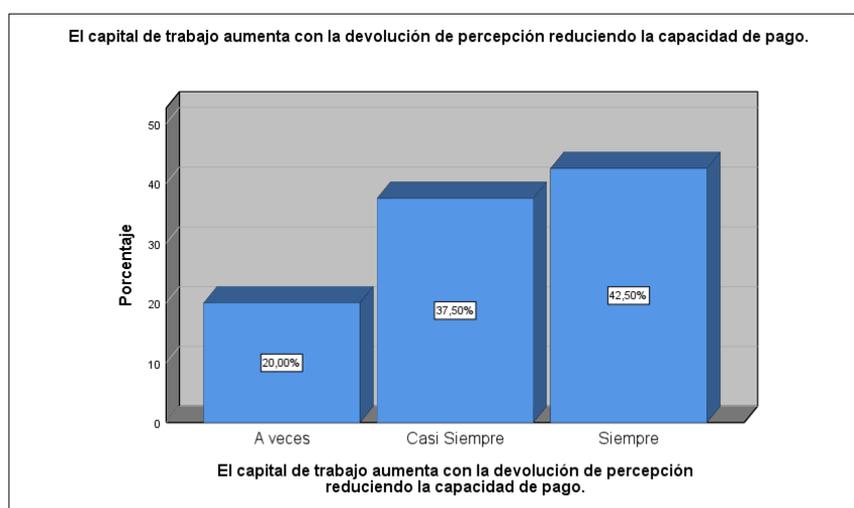


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 52,50% de los trabajadores consideran que siempre “Las cuentas por cobrar aumentan la capacidad de pago aun siendo un agente de percepción”, mientras que, el 35% de los trabajadores consideran que casi siempre “Las cuentas por cobrar aumentan la capacidad de pago aun siendo un agente de percepción”. No obstante, el 12,50% de los trabajadores consideran que a veces “Las cuentas por cobrar aumentan la capacidad de pago aun siendo un agente de percepción”.

Tabla N° 14: Capital de Trabajo

El capital de trabajo aumenta con la devolución de percepción reduciendo la capacidad de pago.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	15	37,5	37,5	57,5
	Siempre	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 14: Capital de Trabajo

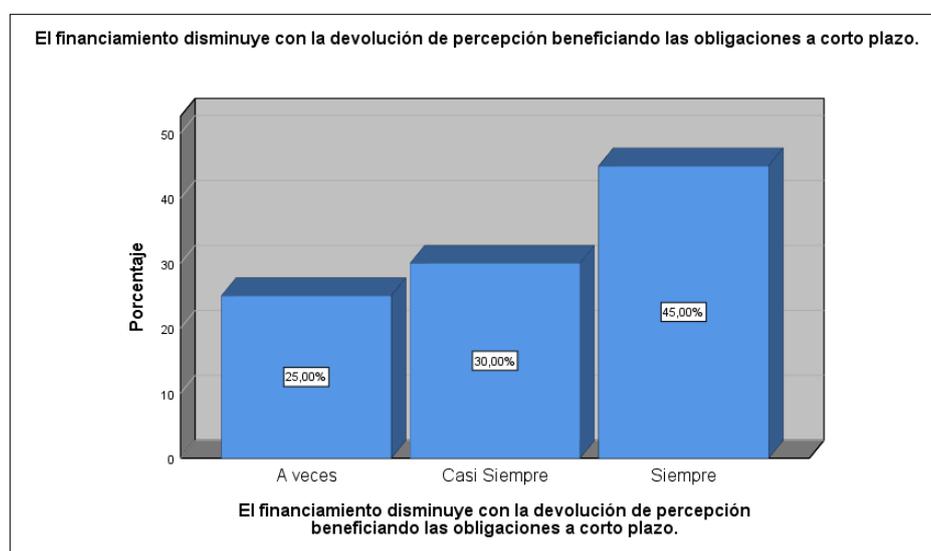


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 42,50% de los trabajadores consideran que siempre “El capital de trabajo aumenta con la devolución de percepción reduciendo la capacidad de pago”, mientras que, el 37,50% de los trabajadores consideran que casi siempre “El capital de trabajo aumenta con la devolución de percepción reduciendo la capacidad de pago”. No obstante, el 20% de los trabajadores consideran que a veces “El capital de trabajo aumenta con la devolución de percepción reduciendo la capacidad de pago”.

Tabla N° 15: Financiamiento

El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	10	25,0	25,0	25,0
	Casi Siempre	12	30,0	30,0	55,0
	Siempre	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 15: Financiamiento

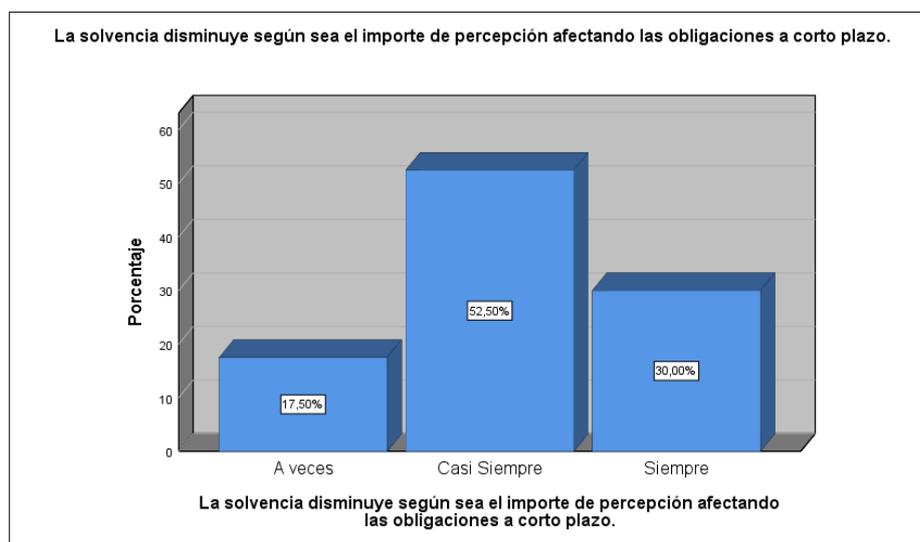


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 45% de los trabajadores consideran que siempre “El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo”, mientras que, el 30% de los trabajadores consideran que casi siempre “El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo”. No obstante, el 25% de los trabajadores consideran que a veces “El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo”.

Tabla N° 16: Solvencia

La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	17,5	17,5	17,5
	Casi Siempre	21	52,5	52,5	70,0
	Siempre	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 16: Solvencia

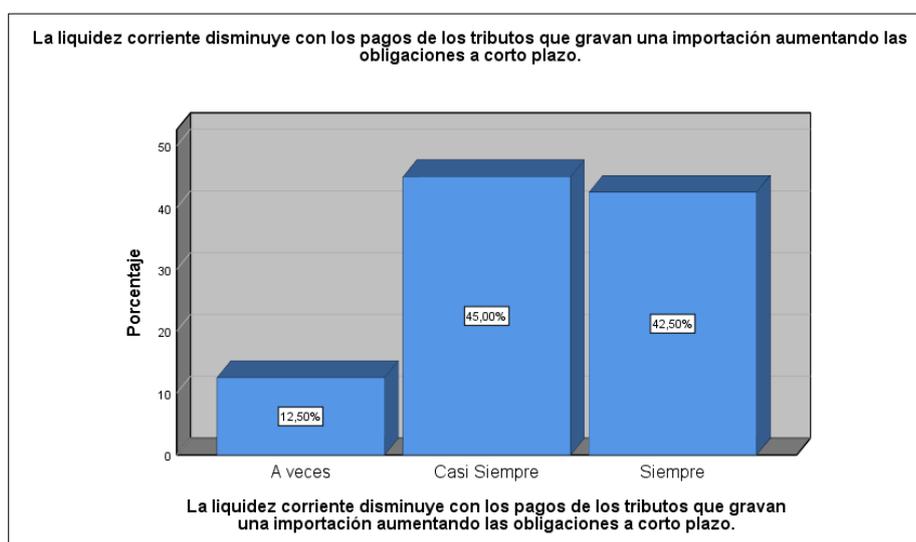


Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 30% de los trabajadores consideran que siempre “La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo”, mientras que, el 52,5% de los trabajadores consideran que casi siempre “La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo”. No obstante, el 17,5% de los trabajadores consideran que a veces “La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo”.

Tabla N° 17: Liquidez Corriente

La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	12,5	12,5	12,5
	Casi Siempre	18	45,0	45,0	57,5
	Siempre	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfico N° 17: Liquidez Corriente



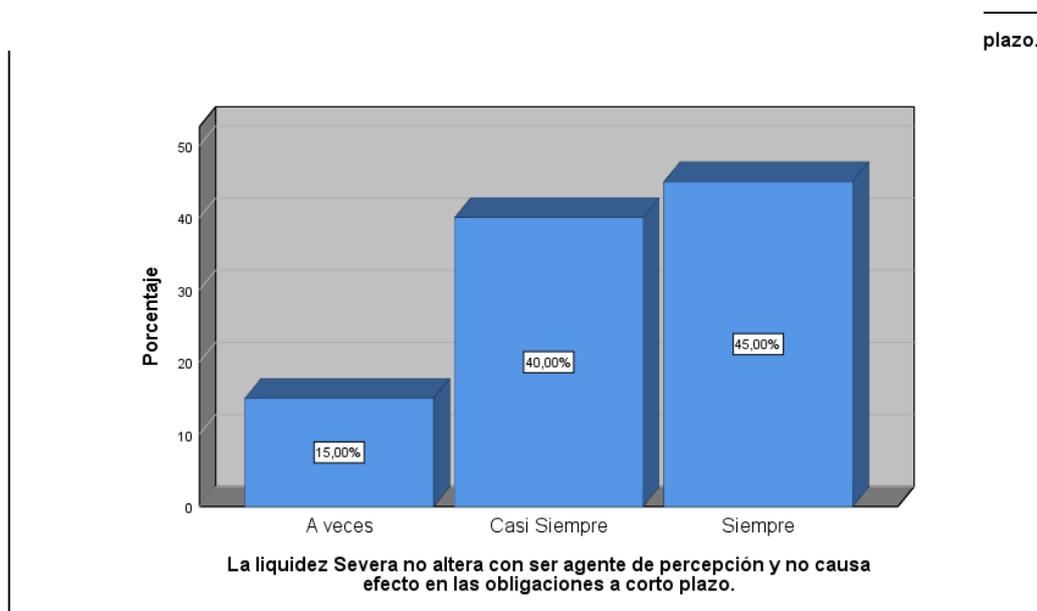
Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 42,50% de los trabajadores consideran que siempre “La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo”, mientras que, el 45% de los trabajadores consideran que casi siempre “La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo”. No obstante, el 12,5% de los trabajadores

consideran que a veces “La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo”.

Tabla N° 18: Liquidez Severa

La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	16	40,0	40,0	55,0
	Siempre	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Gráfi



co N° 18: Liquidez Severa

Interpretación: De la encuesta realizada en las empresas del sector importador de partes automotrices de la provincia del Callao en el año 2017, se obtuvo como resultado que el 45% de los trabajadores consideran que siempre “La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo”, mientras que, el 40% de los trabajadores consideran que casi siempre “La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo”. No obstante, el 15% de los trabajadores consideran que a veces “La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo”.

3.1.1 Validación de hipótesis

Para considerar si las variables en estudio cuentan con un criterio que junta o interdependencia, realizamos una Prueba de Coeficiente de Correlación de Spearman, mediante esto ponemos a prueba las hipótesis.

Mondragón (2014) menciona que:

“En cuanto a un rango de importancia, Mondragón (2014) Enfatiza: “La necesidad de considerar el valor de r_s , determinado por el valor de p que lo sigue. Cuando el valor de p es menor que . 0.05, se puede terminar que la correlación es significativa [...]” (p.101).

Por otro lado el Instituto Tecnológico de Chihuahua (2003) agrega que:

¡Regla de Decisión:

Si $P \leq 0.05$ Se rechaza H_0

Si $P \geq 0.05$ No se rechaza H_0 ” (p.72).

El cuanto al cálculo del valor del Coeficiente del Rho, Mondragón (2014) menciona que “La fórmula de este coeficiente es:

$$r_s = 1 - \frac{6\sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Siendo:

n = la cantidad de sujetos que se clasifican

X_i = el rango de sujetos i con respecto a una variable

Y_i = el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

$d_i = X_i - Y_i$

Es decir que d_i es la diferencia entre los rangos de X e Y " (p.100).

Asimismo Mondragón (2014) menciona que:

"El coeficiente de correlación de rangos de Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta +1.0, y se interpreta así: los valores cercanos a +1.0, señalan la existencia de una fuerte unión de las clasificaciones, o sea que a medida que incrementa un rango el otro también incrementa; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte unión negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece" (p.100).

A continuación se muestra la tabla de interpretaciones:

Tabla1. Grado de relación según coeficiente de correlación

Figura 5

Valor de r_{ho}	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Recuperado de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-05272015000300004

3.1.2 Comparación de Hipótesis General:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (Ho): El régimen de percepciones no se relaciona con la liquidez en las empresas importadoras de partes Automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

Hipótesis Alterna (Ha): El régimen de percepciones se relaciona con la liquidez en las empresas importadoras de partes Automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

Paso 2: Elegir el rango de significancia $\alpha=0.05$

Para hallar el rango de significancia, el rango de confiabilidad del 95% se le descuenta 1, y se obtiene como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones			Régimen de Percepciones	Liquidez
Rho de Spearman	Régimen de Percepciones	Coeficiente de correlación	1,000	,888**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Liquidez	Coeficiente de correlación	,888**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Paso 3: Comprobación

En la aprobación de la dicha probabilidad requerimos confirmar defrente al valor de la significancia de 0.05; con el que cuenta el monto de Sig.bajo de 0.05, se niega la hipótesis nula, obtenemos un valor de correlación de Rho de Spearman

(Rho) afirmando, lo cual refleja una correlación directa, si esta negase fuese una correlación inversa .

Paso 4: Discusión

Siendo el valor de (Sig.= 0,000 < 0,05), se niega la hipótesis nula, mediante qué relación es significativa. Por ello se obtuvo un valor de Rho =0,888, que es una correlación específica entre los valores que estadísticamente es significativa, por ello se confirma que: El régimen de percepciones se relaciona con la liquidez en las empresas importadoras de partes Automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

3.1.3 Comparación de Hipótesis Específica 1:

Hipótesis Nula (Ho): El régimen de percepciones no se relaciona con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

Hipótesis Alternativa (Ha): El régimen de percepciones se relaciona con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Determinamos el rango de significancia, al rango de confianza del 95% se le descuenta 1, obteniendo como información un margen de error de 0.05.

Correlaciones		Régimen de Percepciones	de Importaciones
Rho de Spearman	Régimen de Percepciones	de Coeficiente de correlación	de 1,000 ,763
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	40 40
	Importaciones	de Coeficiente de correlación	,763** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	40 40

Paso 3: Comprobación

Validando la hipótesis requerimos confirmar al rango de la significancia de 0.05; cuyo valor de Sig. bajo de 0.05, se niega la hipótesis nula, por ellos se obtiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo, esto refleja una correlación directa, en caso fuere negativa sería una correlación inversa.

Paso 4: Discusión

El valor de (Sig.= 0,000 < 0,05), niega la hipótesis nula, ya que su relación es de importancia. Lo cual se obtiene un valor de Rho =0,763, que es una relación directa entre las dos valores y estadísticamente significativa, por ello confirma que: El régimen de percepciones se relaciona con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017

3.1.4 Comparación de Hipótesis Específica 2:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (Ho) El régimen de percepciones, no se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017

.

Hipótesis Alternativa (Ha): El régimen de percepciones, se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Para determinar el rango de significancia, al rango de confianza del 95% se le disminuye 1, obteniendo como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones		Régimen de Percepciones	de Obligaciones a Corto Plazo
Rho	de Régimen de Percepciones	de Coeficiente de correlación	de 1,000 ,818**
Spearman	Percepciones	Sig. (bilateral)	. ,000
		N	40 40
	Obligaciones a Corto Plazo	a Coeficiente de correlación	de ,818** 1,0000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	40 40

Paso 3: Comprobación

Para la validación de la hipótesis es requerida confirmar frente al rango de la significación de 0.05; siendo un rango de Sig. Menor de 0.05, se niega la hipótesis nula, obteniendo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo, esto refleja una correlación directa, en caso fuere desfavorable sería una correlación inversa.

Paso 4: Discusión

Siendo el valor de (Sig.= 0,000 < 0,05), se niega la hipótesis nula, esto cuenta con una relación es significativa. Obteniendo un rango de Rho =0,818, que es una correlación directa entre las dos valores y estadísticamente significativa, afirmando que: El régimen de percepciones, se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017

3.1.5 Comparación de Hipótesis Específica 3:

Hipótesis Nula (Ho): El régimen de percepciones no se relaciona con la capacidad de pago empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

Hipótesis Alterna (Ha): El régimen de percepciones se relaciona con la capacidad de pago empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Para determinar el nivel de significancia, al nivel de confianza del 95% se le resta 1, y se obtiene como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones		Régimen de Capacida Percepciones d de Pago		
Rho	de Régimen	de Coeficiente	de 1,000	,822**
Spearman	Percepciones	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Capacidad	de Coeficiente	de ,822**	1,000
	Pago	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

Paso 3: Comprobación

Para la validación de la hipótesis se necesita confirmar frente al valor de la significación de 0.05; siendo el rango de Sig. Menor de 0.05, se niega la hipótesis nula, obteniendo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo, lo cual refleja una correlación directa, en caso fuere negativa sería una correlación inversa.

Paso 4: Discusión

Siendo el rango de (Sig.= 0,000 < 0,05), negando la hipótesis nula, relacionando es significativa. Obteniendo un valor de Rho =0,822, que es una correlación directa entre las dos valores y estadísticamente significativa, afirmando que: El régimen de percepciones se relaciona con la capacidad de pago empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

Discusión de resultados

El fin de esta investigación es estudiar la relación del régimen de percepciones con la liquidez en las empresas importadoras de partes automotriz en la provincia constitucional del callao en el año 2017.

La validación de la hipótesis se realizó a través de la prueba de Rho de Spearman, donde se obtuvo el valor y el grado de significancia de la relación, que debe ser de acuerdo al rango que está establecido. Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Luego de los resultados estadísticos alcanzados, El régimen de Percepciones tiene relación con la liquidez en las empresas importadoras de partes automotriz en la provincia constitucional del callao en el año 2017.

Para la hipótesis general, existe relación entre el régimen de percepciones y la liquidez en las empresas importadoras de partes automotrices en la provincia constitucional del callao año 2017, se utilizó la prueba de Rho de Spearman, el cual se obtuvo como resultado un coeficiente de correlación de 0,775, aclarando una correlación positiva moderada. así como también el nivel de significancia bilateral es inferior a 0,05 (Sig = 0,00 < 0.005), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (H0). Entonces existe relación entre la variable 1 y la variable 2.

Los resultados obtenidos están debidamente sustentadas en las tablas y gráficos de los ítems N° 1,2, 3, 4, 5, que hace referencia a las percepciones en las ventas internas.

Los resultados de esta investigación tienen relación con:

Castro (2013) UPAO, En su tesis titulada El sistema de declaraciones del igr y su impacto en la Liquidez de la empresa de Transportes de carga pesada Factoría comercial y transportes SAC, Tiene como Objetivo expresar que el "Sistema de Deduciones de IGV tiene una relevancia significativo en lo que corresponde la Liquidez en las empresas de transporte de carga pesada Factoría Comercial y transporte S.A.C de Trujillo finalizando con la relevancia

que tiene liquidez en la empresas quienes cuentan con la aplicación del SPOT, figura una disminución considerable en la disposición de dinero con la que cuenta la empresa reinvertiendo en capital de trabajo el cual causa el índice desfavorable directamente con el costo de oportunidad, también se se puede observar en el aumento de gastos financieros los cuales tienen como efecto la de generar un financiamiento.

Para La hipótesis específica 1: El régimen de percepciones se relaciona con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017, se utilizó la prueba Rho de Spearman, el cual se obtuvo como resultado el 0,763, estableciendo una correlación positiva considerable. De acuerdo a los resultados ello nos lleva aceptar la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir que las percepciones tiene relación con las importaciones en las empresas importadoras de partes automotriz en el año 2017.

En las tablas y gráficos de los ítems 6, 7, 8, 9, 10, hace referencia sobre como la importación definitiva, los tributos de la importación, volumen, documentos, liquidación de cobranza, se relacionan con las percepciones para mejorar la la importación de las empresas. Importadoras de partes automotriz en el año 2017.

Los resultados de la presente investigación tienen relación con:

Camaticona (2014) UNAP, En su tesis titulada: Incidencia del régimen de percepciones de IGV en las importaciones y su efecto en la liquidez de las empresas importadoras de galería agua marina de la ciudad de Lima en el periodo-2014, lo cual señala que su objetivo principal es el examinar la consecuencia que existe en los pagos anticipados del Impuesto General a las Ventas por noción de Régimen de percepciones afectan consecuentemente la liquidez, finalizo que la realización de pagos anticipados del IGV inciden directamente en la liquidez, por ello tiene que realizar un pago adelantado del IGV para ser usado el importe a favor, el fisco seguirá pidiendo los pagos

anticipado que el contribuyente no cuenta y cuya acción no figura haberse efectuado, generando mayores pagos que no deberían efectuarse, lo cual la entrega es improcedente.

Para La hipótesis específica 2, Las percepciones tienen vínculo con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotrices en el año 2017; se utilizó la prueba Rho de Spearman, el cual se obtuvo como resultado el 0,818, que indica que es una correlación positiva considerada. De acuerdo a los datos y resultados obtenidos la hipótesis alterna se acepta y se rechaza la hipótesis nula, es decir que las percepciones tienen relación con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz en el distrito del Callao en el año 2017.

En las tablas y gráficos de los ítems 11, 12, 13 y 14 hacen referencia a las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz del distrito del Callao, la cual se ve afectada por la percepción, es por ello que se revisó los siguientes puntos de financiamiento, solvencia, liquidez corriente, liquidez severa.

Los resultados de la presente investigación tienen relación con:

Romero (2013) UNT, en su tesis El sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central – SPOT en los contratos de construcción y su incidencia en la liquidez de la empresa J&A S.A.C, 2013 tuvo como objetivo hallar si este forma sistemática de pagos y deber tributario con el gobierno central – SPOT en los contratos y su efecto en la liquidez de la empresa J&A S.A.C, 2013, Concluyo en la realización de los ratios financieros para determinar el nivel que existe en la liquidez de la empresa causa un descenso cuando es aplicado el sistema de pagos incurridos con las obligaciones tributarias.

Para La hipótesis específica 3, Las percepciones tienen se relacionan con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotrices en el año 2017; se utilizó la prueba Rho de Spearman, el cual se obtuvo como resultado el 0,822, que indica que es una correlación positiva considerada. De

acuerdo a los datos y resultados obtenidos la hipótesis alterna se acepta y se rechaza la hipótesis nula, es decir que las percepciones tienen relación con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz en el distrito del Callao en el año 2017.

En las tablas y gráficos de los ítems 15, 16, 17 y 18 hace referencia a la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz del distrito del Callao, la cual se ve afecta por la percepción, es por ello que se revisó los siguientes puntos de efectivo disponible, fondos fijos cuentas por cobrar, capital de trabajo.

Los resultados de la presente investigación tienen relación con:

Aguilar (2013) Universidad San Martín de Porras, en su tesis titulada Gestión de cuentas por cobrar y, incidiendo en la liquidez de la empresa Contratista Corporación Petrolera SAC – año 2013 tiene por objetivo la consistencia en determinar en cómo gestiona las ventas que realiza para el ingreso de efectivo y como afecta en la liquidez de la empresa contratista Corporación Petrolera lo cual concluye que debido a las tácticas dilatorias que utiliza su empresa se ven en la necesidad de buscar financiamiento externos a través del factoring el cual les permite tener una liquidez a corto plazo para que esta pueda cumplir con sus obligaciones ya pactadas

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Conclusiones

1. Después de realizar las encuestas de acuerdo a las problemáticas existentes en las empresas importadoras de partes Automotriz en la provincia constitucional del Callao, se concluye que la falta de control y realización tanto del régimen de percepción y liquidez ocasionaban a las empresas importadoras. Perdidas tanto económicas como materiales, ya que no calculaban el volumen que iban a importar, no obstante como conclusión general señalado, durante la investigación podemos notar la importancia de los 18 ítems de la encuesta, ya que a partir de esos 18 ítems hemos realizado las encuestas a 40 trabajadores.

2. Respecto a los resultados del problema específico 01, se concluye que tanto el régimen de percepción y las importaciones, son de vital importancia para las empresas importadoras de partes Automotriz, ya que la falta de control de las ventas internas y de las importaciones no permitían el desarrollo de la empresa a su máxima capacidad, ya que dentro de estas dos dimensiones podemos ver los siguientes puntos: el importe de percepción, la devolución de percepción, la tasa de percepción, el agente de percepción, la informalidad, la importación definitiva, los tributos que gravan la importación, el volumen de importación, los documentos de importación y finalmente la liquidación de cobranza en donde estos ítems influyen directamente a las empresas importadoras de partes Automotriz.

3. De acuerdo a los resultados del problema específico 02, se concluye que tanto el régimen de percepción como las obligaciones a corto plazo, son indispensables para la empresa, ya que, la falta de supervisión dentro de las obligaciones que tienen las empresas importadoras ocasiona la imposibilidad de aprovechar oportunidades interesantes en las ventas, pérdida de control en la empresa, la pérdida total o parcial de las cantidades prestadas, es por ello que debemos tener el pleno control de los siguientes puntos: el financiamiento de las empresas, la solvencia, liquidez corriente, liquidez severa y también el régimen de percepción en donde debemos controlar y supervisar tanto las ventas internas como las importaciones.

4. Finalmente, respecto a los resultados del problema específico 03, se concluye, que tanto el régimen de percepción y la capacidad de pago, son importantes para las empresas importadoras, ya que a través de la capacidad de pago, se puede ver cuánto se puede importar, el efectivo disponible, fondos fijos, cuentas por cobrar y capital de trabajo.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

Recomendaciones

- 1. Se recomienda a las autoridades de las empresas importadoras, realizar una eficiente control tanto del régimen de percepción y la liquidez, mediante los registros de ventas internas, importación, obligaciones a corto plazo, capacidad de pago, sin dejar de lado la supervisión constantes de estos registros, ya que contribuye al incremento en la capacidad de importar como fondos económicos para importar.*

- 2. Se recomienda a las empresas estas deberían aplicar el modelo probabilístico: sistema de revisión periódica, ya que el sistema le permitirá a la empresa establecer una política de compras como de ventas, es decir cuándo y cuánto tiene que pedir partes de automotriz, respetando el nivel de objetivo de capacidad de importar, que el sistema le permitirá establecer a las empresas importadoras deben tener según la demandas de partes automotriz.*

- 3. Se recomienda a las empresas que para conseguir un nivel adecuado de la importación se debe asignar a un supervisor dentro de las empresas importadoras, para que lleve el control diario de los registros de ventas internas, importación, obligaciones a corto plazo, capacidad de pago.*

4. La recomendación para estas entidades importadoras es la de, contratar a un agente aduanero logístico, para que cuando las partes de automotriz lleguen al Perú, tengan el cuidado respectivo y la recepción de estos productos, y de esta manera evitar posibles pérdidas.

CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva Chávez, Elman. (2010). Universidad mayor de San Marcos. Tesis “Régimen de los pagos adelantados del Impuesto General a las Ventas y su Efecto en la Liquidez en las empresas importadoras del sector de Plástico”
- Camaticona, Alan. (2014) UNAP. Tesis. “Análisis del régimen de percepciones del IGV a las importaciones y su efecto en la liquidez de las empresas importadoras de galería agua marina de la ciudad de lima en los Periodos 2014”
- Castillo, Yesica (2012). Maestría: “Evaluación financiera de la liquidez en las empresas Distribuidoras de productos farmacéuticos atreves del ciclo de conversión de efectivo”
- Castro, Paul. (2013) UPAO – Tesis “El sistema de percepciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de Pesada factoría comercial y transportes SAC”
- Hernández Dextre, Gisell. (2013). ABC de la Exportación e Importación Lima – Perú: COREDISE Corporación Editora.
- Llanto Arnijo, Nila. (2010). Tesis” Implicancia del régimen de percepciones del IGV en la disponibilidad de efectivo de la empresa COBUSPERU S.A.”
- Ortega, R. et al. (2011). Manual Tributario 2011. Lima: Ediciones Caballero Bustamante
- Ortega, R. et al. (2012). Manual Tributario 2012. Lima: Ediciones Caballero Bustamante

Palomino H., C. (2011). Diccionario de Contabilidad. Lima: Editorial Calpa

Priori P., G. (2011). Comentarios a la Ley del Proceso Contencioso Administrativo.
Lima: ARA Editores

Rueda P., J. (2016). Texto Único Ordenado del Código Tributario. Lima:
EDIGRABER

Tiburcio y Salcedo (2014). Los regímenes de detracción, retención y percepción su determinación y cumplimiento como parte de las obligaciones tributarias de las empresas comerciales de la provincia de Huaura. (Tesis de titulación). Recuperado de

<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/427/LOS%20REG%20C3%8DMENES%20DE%20DETRACCI%20C3%93N%2c%20RETENCI%20C3%93N%20%20PERCEPCI%20C3%93N%20SU%20DETERMINACI%20C3%93N%20Y%20CUMPLIMIENTO.pdf?sequence=1>

Valencia, A. y Vergara, R. (2011). Glosario Tributario. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz De Consistencia

Título: Régimen de Percepciones y la Liquidez de las Empresas Importadoras de Partes Automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p><u>GENERAL</u></p> <p>¿De qué manera el régimen de percepciones se relacionan con la liquidez en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017?</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Determinar la relación del régimen de percepciones en la liquidez en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>El régimen de percepciones se relaciona significativamente en la liquidez en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>	PERCEPCION	<p>Importe De Percepción Devolución De Percepción Tasa De Percepción Agente De Percepción Informalidad Importación Definitiva Tributos Que Gravan La Importación Volumen De Importación Documentos De Una Importación Liquidación De Cobranza</p>	<p>TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio a realizar es Aplicativo-Descriptivo, porque se describirá cada una de las variables se explicará la relación entre la variable independiente y variable dependiente. DISEÑO DE ESTUDIO El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables. POBLACION TIPO DE MUESTRA Se utilizara el muestro probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos. TAMANO DE MUESTRA La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población utilizando la fórmula de muestreo probabilístico. TECNICAS E INSTRUMENTOS</p>
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cuál es la relación del régimen de percepciones con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Determinar la relación del régimen de percepciones con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>El régimen de percepciones se relaciona con las importaciones en las empresas importadoras de partes de automotriz Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>			
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cuál es la relación del régimen de percepciones con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Determinar la relación del régimen de percepciones con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>El régimen de percepciones, se relaciona con las obligaciones a corto plazo en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>	LIQUIDEZ	<p>Efectivo Disponible Fondos Fijos Cuentas Por Cobrar Capital De Trabajo Financiamiento Solvencia Liquidez Corriente Liquidez Severa</p>	<p>Variable 1: PERCEPCION Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia. Variable 2: LIQUIDEZ Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p>
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cuál es la relación del régimen de percepciones con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Determinar la relación del régimen de percepciones con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>El régimen de percepciones se relaciona con la capacidad de pago en las empresas importadoras de partes automotriz. Provincia Constitucional del Callao, 2017.</p>			

Anexo N° 2: Cuestionario

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS													
Régimen de Percepciones y la Liquidez de las Empresas Importadoras de partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017.													
Generalidades: La presente encuesta es anónima. Marcar con una X la respuesta que considere conveniente. Se requiere objetividad en las respuestas.													
Preguntas Generales													
I. Experiencia en la empresa.													
1 Año	<input type="checkbox"/>	3 Año	<input type="checkbox"/>	5 Años	<input type="checkbox"/>	10 Años	<input type="checkbox"/>	15 años	<input type="checkbox"/>				
II. Área en que trabaja.													
Contabilidad	<input type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Tesorería	<input type="checkbox"/>	Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>						
III. Valorización													
Nunca	1	Casi Nunca	2	A veces	3	Casi Siempre	4	Siempre	5				
ITEMS								VALORIZACION DE LICKERT					
								1	2	3	4	5	
1	Sabe cuánto es el importe de percepción a pagar.												
2	Sabe sobre la devolución de percepción.												
3	Sabe cuál es la tasa de percepción												
4	Ha sido alguna vez agente de percepción.												
5	Tiene conocimiento la penalidad tiene por traer mercadería informalmente.												
6	La empresa realiza constantemente importación definitiva.												
7	Tiene conocimiento los tributos a pagar de una importación a realizar.												
8	Conoce la variación que efectúa en sus importaciones.												
9	Tiene conocimiento que documentos que recibe en una importación.												
10	Sabe que información contiene una liquidación de cobranza en una importación.												
11	La empresa cuenta con suficiente efectivo equivalente después de una importación.												
12	La empresa cuenta con caja chica fondos fijos y fondos variables.												
13	Cuentas con un control de política de créditos.												
14	Su capital de trabajo aumenta periódicamente.												
15	Cuenta con un adecuado financiamiento para sus importaciones.												
16	La empresa cuenta con una adecuada solvencia para sus obligaciones a corto plazo.												
17	Cuenta con una liquidez corriente adecuada para cumplir con sus obligaciones.												
18	Cuenta con una liquidez severa adecuada para cumplir con sus obligaciones.												

Anexo 03: Base de Datos

*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	8	0	El importe de percepción está afectado en la venta interna el cual disminuye el...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	8	0	La devolución de percepción en las ventas internas aumentan los fondos fijos.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	8	0	La tasa de percepción en las ventas internas reduce el efectivo disponible.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	8	0	El agente de percepción toma un monto deducido en las ventas internas el cu...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	8	0	Es necesario que se formalicen las ventas internas para reducir el nivel de infor...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	7	0	La realización de una Importación definitiva evita la informalidad en contraband...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	8	0	Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	8	0	El variación en el volumen realizado en cada importación aumenta el financiam...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	8	0	Los documentos entregados en una importación detallan los pagos realizados ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	8	0	La liquidación de cobranza en una importación detalla los impuestos a pagar el...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	8	0	El efectivo disponible disminuye según sea el importe de percepción afectando...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	8	0	Los fondos fijos se ven alterados con la capacidad de pago cuando existe una ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	8	0	Las cuentas por cobrar aumentan la capacidad de pago aun siendo un agente ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	8	0	El capital de trabajo aumenta con la devolución de percepción reduciendo la ca...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	8	0	El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	8	0	La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las oblig...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	8	0	La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una i...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	8	0	La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto e...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	8	0	Regimen de Percepciones	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	8	0	Liquidez	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	8	0	Importaciones	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	8	0	Capacidad de Pago	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	8	0	Obligaciones a Corto Plazo	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24									

Vista de datos Vista de variables

Guardar este documento IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Med
1	p1	N Numérico	8	0	El importe de percepción está afectado en la venta interna el cual disminuye el...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
2	p2	N Numérico	8	0	La devolución de percepción en las ventas internas aumentan los fondos fijos.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
3	p3	N Numérico	8	0	La tasa de percepción en las ventas internas reduce el efectivo disponible.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
4	p4	N Numérico	8	0	El agente de percepción toma un monto deducido en las ventas internas el cu...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
5	p5	N Numérico	8	0	Es necesario que se formalicen las ventas internas para reducir el nivel de infor...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
6	p6	N Numérico	7	0	La realización de una Importación definitiva evita la informalidad en contraband...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
7	p7	N Numérico	8	0	Los tributos gravados en una importación reducen la liquidez corriente.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
8	p8	N Numérico	8	0	El variación en el volumen realizado en cada importación aumenta el financiam...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
9	p9	N Numérico	8	0	Los documentos entregados en una importación detallan los pagos realizados ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
10	p10	N Numérico	8	0	La liquidación de cobranza en una importación detalla los impuestos a pagar el...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
11	p11	N Numérico	8	0	El efectivo disponible disminuye según sea el importe de percepción afectando...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
12	p12	N Numérico	8	0	Los fondos fijos se ven alterados con la capacidad de pago cuando existe una ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
13	p13	N Numérico	8	0	Las cuentas por cobrar aumentan la capacidad de pago aun siendo un agente ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
14	p14	N Numérico	8	0	El capital de trabajo aumenta con la devolución de percepción reduciendo la ca...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
15	p15	N Numérico	8	0	El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
16	p16	N Numérico	8	0	La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las oblig...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
17	p17	N Numérico	8	0	La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una i...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
18	p18	N Numérico	8	0	La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto e...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
19	V1	N Numérico	8	0	Regimen de Percepciones	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
20	V2	N Numérico	8	0	Liquidez	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
21	D2	N Numérico	8	0	Importaciones	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
22	D3	N Numérico	8	0	Capacidad de Pago	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
23	D4	N Numérico	8	0	Obligaciones a Corto Plazo	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal
24										

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

Anexo 05

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor: Esquivéz Chunga Nancy Margot
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Proyecto de Tesis de la UCV, en la sede Lima norte aula 609 requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Título en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Régimen de Percepciones y la Liquidez de las Empresas Importadoras de partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

|



Firma
Andrade Otero Cristhian Rolando
D.N.I: 70569304


CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "REGIMEN DE PERCEPCIONES Y SU LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DE PARTES AUTOMOTRIZ, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2017".

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2 : Liquidez							
	DIMENSIONES 2 : Obligacion a Corto Plazo							
15	El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
16	La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
17	La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
18	La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay suficiencia

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador

Esquivel Chunga Nancy Margot

DNI:

08510968

Especialidad del validador:

Mg. Economista - Contador Público Colegiado Certificado
23 de 10 del 2018
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Solo para los que quieren salir adelante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Díaz Díaz Donato
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Proyecto de Tesis de la UCV, en la sede Lima norte aula 609 requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Título en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Régimen de Percepciones y la Liquidez de las Empresas Importadoras de partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Andrade Otero Cristhian Rolando
D.N.I: 70569304

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "REGIMEN DE PERCEPCIONES Y SU LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DE PARTES AUTOMOTRIZ, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2017".

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2 : Liquidez							
	DIMENSIONES 2 : Obligacion a Corto Plazo							
15	El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
16	La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
17	La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
18	La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador

Díaz Díaz Donato

 DNI: *08467350*

Especialidad del validador:

Atribución
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... de del 20.....

Firma del Experto Informante.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Ibarra Fretell Walter Gregorio

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Proyecto de Tesis de la UCV, en la sede Lima norte aula 609 requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Título en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Régimen de Percepciones y la Liquidez de las Empresas Importadoras de partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Andrade Otero Cristhian Rolando
D.N.I: 70569304

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "REGIMEN DE PERCEPCIONES Y SU LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DE PARTES AUTOMOTRIZ, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2017".

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2 : Liquidez							
	DIMENSIONES 2 : Obligacion a Corto Plazo							
15	El financiamiento disminuye con la devolución de percepción beneficiando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
16	La solvencia disminuye según sea el importe de percepción afectando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
17	La liquidez corriente disminuye con los pagos de los tributos que gravan una importación aumentando las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							
18	La liquidez Severa no altera con ser agente de percepción y no causa efecto en las obligaciones a corto plazo.							
a	Nunca							
b	Casi Nunca							
c	A veces							
d	Casi Siempre							
e	Siempre							

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Hay Suficiencia

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador Ibarra Fretell, Walter Gregorio

 DNI: 06098355

 Especialidad del validador: Dr. con habilidad
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de 10 del 2018.



Firma del Experto Informante.

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo **ALVAREZ LOPEZ ALBERTO** docente de la Facultad DE CIENCIAS EMPRESARIALES y Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la Universidad César Vallejo SEDE LIMA NORTE revisor(a) de la tesis titulada

"TITULO DE TESIS" "Régimen de percepción y su liquidez en las empresas importadoras de Partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017" del (de la) estudiante **Andrade Otero Cristhian Rolando** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 29 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima 16 de mayo del 2019



Firma
Álvarez López, Alberto
DNI: 10690346

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Régimen de Percepciones y la Liquidez en las empresas Importadoras de Partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

ANDRADE OTERO, CRISTHIAN ROLANDO

Resumen de coincidencias

29 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	18 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	9 %
3	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
5	repositorio.autonoma.e... Fuente de Internet	<1 %
6	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
7	repositorio.uladech.ed... Fuente de Internet	<1 %
Q	Entregado a Universida...	<1 %



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... *Andrade Otero Christian Raimundo*

D.N.I. : *72569304*

Domicilio : *Av. Tarma, Anexo 1637 - Comahaylla*

Teléfono : Fijo : Móvil : *953862609*

E-mail : *andradeoterochristian@gmail.com*

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : *Ciencias Empresariales*

Escuela : *Contabilidad*

Carrera : *Contabilidad*

Título : *Contador Público*

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... *Andrade Otero Christian Raimundo*

Título de la tesis:

*"Regimen de Percepciones de Liquidar en las Empresas
Impon. Testores de Rentas Automáticas. Disposición Constitucional del Código 2017"*

Año de publicación : *2018*

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : *[Firma]*

Fecha : *07/05/19*



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela Profesional de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Andrade Otero Christian Rodando

INFORME TITULADO:

Regimen de Percepciones y la Liquidez de las Empresas Importadoras de Partes Automotriz Prov. Constitucional del Callao, 2017

PARA OBTENER EL TITULO O GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 30/12/2018

NOTA O MENCION: 14



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION